

AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN
LA CIUDAD DE MÉXICO

**ESTRATEGIA ESTATAL DE
FORMACIÓN CONTINUA 2024**



Tabla de contenido

1. Objetivos de Estrategia Estatal de Formación Continua	2
2. Lectura de la realidad y detección de necesidades de formación	3
3. Prioridades y población a atender	47
4. Intervenciones formativas y acciones de formación a implementar	48
5. Vinculación con el Comité de la Ciudad de México de Formación Continua ..	58
6. Procesos de difusión, inscripción y emisión de constancias.....	59
7. Contraloría social y transparencia del PRODEP, Tipo básico	68
8. Evaluación interna y aspectos de mejora	69





1. Objetivos de Estrategia Estatal de Formación Continua

Objetivo general

Orientar la concreción de la política nacional en materia de formación continua de maestras y maestros de Educación Básica en la Ciudad de México, considerando las necesidades profesionales, el contexto estatal, así como las problemáticas que emanan de su labor, con la finalidad de favorecer el desarrollo profesional docente y la transformación de su práctica profesional, en el marco de los principios y fundamentos de equidad, excelencia y mejora continua de la educación y la Nueva Escuela Mexicana.

Objetivos específicos

- Establecer las directrices para la toma de decisiones en materia de formación continua en la Ciudad de México, en concordancia con la política nacional en esta materia y alineada a los principios y fundamentos de la Nueva Escuela Mexicana.
- Impulsar el diseño de programas de formación continua y desarrollo profesional docente, a través de la formulación de intervenciones formativas y el diseño de las acciones de formación con su correspondiente operación.

Cabe señalar que, para el caso del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, Tipo Básico (PRODEP) y de acuerdo con las Reglas de Operación, se establecen los siguientes objetivos:

Objetivo general PRODEP, Tipo Básico

Fortalecer el perfil necesario para el desempeño de las funciones de las y los profesores, personal docente, personal técnico docente y personal con funciones de dirección, supervisión o asesoría técnico-pedagógica y cuerpos académicos de las instituciones de educación públicas, a través de programas de formación, actualización académica, capacitación y/o proyectos de investigación en igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.

Objetivos específicos PRODEP, Tipo Básico

- Contribuir al desarrollo de capacidades disciplinares, pedagógicas, didácticas y digitales del personal docente, técnico docente y personal con funciones de dirección, de supervisión y de asesoría técnico-pedagógica de educación básica priorizando a los que laboran en contextos de vulnerabilidad, a través de la implementación de acciones de formación e intervenciones formativas que promuevan la reflexión sobre la práctica bajo los principios de inclusión, equidad y excelencia educativa, para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.



- Contribuir al desarrollo de capacidades disciplinares, pedagógicas, didácticas y digitales del personal docente, técnico docente y personal con funciones de dirección, de supervisión y de asesoría técnico-pedagógica en la función que desempeñan en el aula, la escuela y/o la zona escolar, a través de la implementación de acciones de formación intervenciones formativas que promuevan la reflexión sobre la práctica, para el conocimiento y apropiación del Plan de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria.

2. Lectura de la realidad y detección de necesidades de formación

2.1 Características de los servicios educativos en la entidad

De acuerdo con la estadística del Sistema Educativo Nacional correspondiente al ciclo escolar 2023-2024, en la Ciudad de México se atienden a 2,240,139 estudiantes de Educación Básica y se tiene un total de 4,967 escuelas y 151,374 docentes, como se muestra a continuación.

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL CICLO ESCOLAR 2023-2024

TIPO EDUCATIVO: TODOS; CONTROL: PÚBLICO; ENTIDAD: CIUDAD DE MÉXICO

Municipio	Escuelas	Alumnos	Alumnos Mujeres	Alumnos Hombres	Docentes
ÁLVARO OBREGÓN	328	292,132	176,066	116,066	9,073
AZCAPOTZALCO	286	114,136	52,922	61,214	8,130
BENITO JUÁREZ	186	154,311	79,729	74,582	4,229
COYOACÁN	373	271,651	137,288	134,363	43,876
CUAJIMALPA DE MORELOS	105	39,153	19,489	19,664	1,963
CUAUHTÉMOC	395	75,868	39,232	36,636	5,278
GUSTAVO A. MADERO	704	320,289	154,524	165,765	20,027
IZTACALCO	239	86,775	42,435	44,340	6,036
IZTAPALAPA	871	345,151	172,538	172,613	19,087
LA MAGDALENA CONTRERAS	128	38,665	19,647	19,018	2,049
MIGUEL HIDALGO	273	104,474	54,297	50,177	8,197
MILPA ALTA	100	40,051	21,188	18,863	2,273
TLÁHUAC	199	78,484	37,438	41,046	3,414
TLALPAN	303	114,270	58,656	55,614	7,813
VENUSTIANO CARRANZA	272	73,638	36,630	37,008	4,688
XOCHIMILCO	205	91,091	47,193	43,898	5,241
TOTAL	4,967	2,240,139	1,149,272	1,090,867	151,374

Fuente: Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911, DGPPyEE, SEP.





Educación Inicial y Preescolar

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI), en la Ciudad de México hay 592,093 niñas y niños de 0 a 5 años. Para la atención y el cuidado de esta población existen diversos problemas entre los cuales se encuentran: la imposibilidad de que los propios sujetos exijan sus derechos, la fragmentación de las acciones, la falta de personal especializado para la construcción de estrategias intersectoriales, la escasa profesionalización del personal que atiende directamente a la población de 0 a 3 años, entre otros (Alaníz-Hernández, 2020).

En congruencia a lo anterior y de acuerdo con la Estadística del Sistema Educativo Nacional en la Ciudad de México, se cuenta con 302 escuelas públicas a nivel Inicial y 1, 385 escuelas públicas correspondientes al nivel Preescolar, atendiendo así a un estimado de 166,328 niños y niñas en colaboración con más de 10,6000 docentes y 1,280 directivos como se representa a continuación.

Estadística Nivel Inicial

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
CICLO ESCOLAR 2023-2024

TIPO EDUCATIVO: EDUCACIÓN BÁSICA; NIVEL EDUCATIVO: INICIAL; SERVICIO EDUCATIVO: INICIAL GENERAL; CONTROL: PÚBLICO; ENTIDAD: CIUDAD DE MÉXICO

Municipio	Escuelas	Alumnos	Alumnos Mujeres	Alumnos Hombres	Docentes	Docentes Mujeres	Docentes Hombres	Total de personal	Directivos sin grupo	Doc. Ed. Física	Doc. Ed. Artística	Doc. Idiomas
ÁLVARO OBREGÓN	13	351	174	177	19	19	0	256	12	1	2	2
AZCAPOTZALCO	18	535	254	281	21	21	0	461	15	4	0	2
BENITO JUÁREZ	29	933	459	474	93	93	0	1,141	26	16	10	9
COYOACÁN	26	993	457	536	60	60	0	979	24	7	7	4
CUAJIMALPA DE MORELOS	9	235	116	119	9	9	0	134	8	5	6	0
CUAUHTEMOC	45	1,471	720	751	90	90	0	2,439	49	20	16	18
GUSTAVO A. MADERO	19	854	406	448	43	43	0	1,041	17	11	11	6
IZTACALCO	14	680	317	363	40	40	0	538	13	6	1	4
IZTAPALAPA	33	952	463	469	77	77	0	981	26	11	5	5
LA MAGDALENA CONTRERAS	6	278	130	148	12	12	0	221	5	1	1	0
MIGUEL HIDALGO	34	1,302	666	636	68	67	1	1,210	30	12	7	7
MILPA ALTA	8	132	56	76	10	10	0	156	6	0	0	1
TLAHUAC	11	217	96	121	6	6	0	245	10	4	1	1
TLALPAN	14	390	187	203	20	20	0	511	12	3	5	4
VENUSTIANO CARRANZA	14	757	363	394	40	40	0	761	13	5	4	7
XOCHIMILCO	9	176	83	93	15	15	0	250	7	4	1	2
TOTAL	302	10,236	4,947	5,289	623	622	1	11,324	273	110	77	72

El total de escuelas no corresponde a la suma de las modalidades, debido a que en cada una de ellas se pueden atender más de una modalidad.
Fuente: Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911, DGPPyEE SEP.





Estadística Nivel Preescolar

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL CICLO ESCOLAR 2023-2024

TIPO EDUCATIVO: EDUCACIÓN BÁSICA; NIVEL EDUCATIVO: PREESCOLAR; CONTROL: PÚBLICO; ENTIDAD: CIUDAD DE MÉXICO

Municipio	Escuelas	Alumnos	Alumnos Mujeres	Alumnos Hombres	Docentes	Docentes Mujeres	Docentes Hombres	Total de personal	Directivos con grupo	Directivos sin grupo	Doc. Ed. Física	Doc. Ed. Artística	Doc. Idiomas
ÁLVARO OBREGÓN	96	10,694	5,468	5,226	517	510	7	945	3	75	78	30	24
AZCAPOTZALCO	82	7,581	3,784	3,797	434	434	0	854	2	60	64	39	53
BENITO JUÁREZ	59	3,661	1,816	1,845	271	271	0	488	3	27	42	28	27
COYOACÁN	93	8,689	4,301	4,388	460	459	1	921	2	59	72	43	47
CUAJIMALPA DE MORELOS	32	4,503	2,222	2,281	173	172	1	296	2	21	28	7	4
CUAUHTÉMOC	121	9,041	4,482	4,559	546	542	4	947	3	58	69	36	37
GUSTAVO A. MADERO	164	20,882	10,375	10,507	982	979	3	1,959	3	129	170	90	75
IZTACALCO	68	7,483	3,785	3,698	373	372	1	716	2	46	58	31	38
IZTAPALAPA	237	31,302	15,688	15,614	1,257	1,245	12	2,470	8	194	221	122	89
LA MAGDALENA CONTRERAS	41	4,503	2,297	2,206	199	194	5	375	1	34	37	3	14
MIGUEL HIDALGO	81	5,811	2,925	2,886	366	359	7	636	2	42	48	20	24
MILPA ALTA	26	4,007	2,017	1,990	156	156	0	290	2	18	27	7	12
TLÁHUAC	61	9,353	4,762	4,591	371	369	2	737	0	49	57	45	23
TLALPÁN	84	11,533	5,808	5,725	492	487	5	953	3	66	83	32	34
VENUSTIANO CARRANZA	76	7,617	3,751	3,866	409	408	1	720	2	38	54	26	34
XOCHIMILCO	64	9,432	4,776	4,656	396	388	8	761	1	52	65	41	17
TOTAL	1,385	156,092	78,257	77,835	7,402	7,345	57	14,068	39	968	1,173	600	552

El total de escuelas no corresponde a la suma de las modalidades, debido a que en cada una de ellas se pueden atender más de una modalidad.

Fuente: Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911, DG PPyEE, SEP.

El reto en lo que respecta a la atención de niñas y niños de 0 a 3 años, no apunta a lograr la escolarización, sino a trabajar con los cuidadores primarios para que estos mejoren sus prácticas de crianza y para que las comunidades asuman el cuidado y la atención a la primera infancia como una labor de todas y todos. En materia de formación, las y los agentes educativos encargados de la atención y cuidado de los niños en los Centros de Atención y Cuidado Infantil (CACI), son un eslabón fundamental y no se ha garantizado la normalidad mínima de los servicios que se prestan en dichos espacios, entre las principales causas de que esto suceda se encuentran la falta de formación de las y los agentes educativos para la atención de infantes de 0 a 6 años y la baja oferta educativa para la profesionalización. Derivado de lo anterior es imprescindible fortalecer la calidad de los servicios, a través de la formación en aspectos relacionados con los sistemas de seguridad, higiene y alimentación, es decir, en aspectos básicos del cuidado de los niños y las niñas (AEFCM, 2023).

En lo que respecta al desarrollo infantil, es importante realizar acciones para favorecer los procesos afectivos, cognitivos, físicos, motores, lingüísticos y sociales de los niños. A través de la profesionalización de los agentes educativos se espera que se propicien interacciones positivas y significativas que contribuyan a potenciar sus capacidades para resolver problemas poniendo en juego sus habilidades cognitivas, comunicativas, psicomotrices; además de impulsar aprendizajes para saber relacionarse con las personas con las que conviven; capacidades y habilidades que permitirán a los niños seguir aprendiendo en los niveles educativos posteriores.

Por otro lado, gran parte de la atención y cuidado a la primera infancia sucede en los hogares, con personas que muchas veces no cuentan con todos los elementos necesarios para el





cuidado de los niños, por ello se requiere asegurar que estas prácticas se realicen con la mayor calidad posible, desde una perspectiva cariñosa y sensible. Existe un vínculo entre escuelas comunitarias y públicas y sus entornos sociales, nexo que puede aprovecharse para que los agentes educativos funjan como promotores de prácticas de crianza sensible, en este sentido pueden prepararse para ser facilitadoras de cambio en las formas en que los cuidadores y la comunidad en general se hacen cargo del cuidado de los niños.

En resumen, las situaciones específicas que impiden alcanzar la normalidad mínima en los servicios de atención, cuidado y educación de la primera infancia en la Ciudad de México son:

- Deterioro de las instalaciones e incumplimiento de las normas de seguridad.
- Inadecuado equipamiento para la atención de niños lactantes y maternos.
- Falta de formación de los agentes educativos para la atención de niños de 0 a 6 años.
- Baja oferta educativa para la profesionalización en materia de desarrollo infantil.
- Alta incidencia de familias en situación de violencia y desintegración.
- Insuficientes programas de formación para las familias.
- Falta de información consolidada a nivel nacional sobre la cobertura de atención para niños entre 0 y 3 años de edad.

Para ello se espera que los agentes educativos de las escuelas de nivel inicial y preescolar de carácter público y de los CACI comunitarios se incorporen a procesos de profesionalización, para así fortalecer sus capacidades en los centros educativos, de manera que estos puedan mejorar la calidad de los servicios y orientar su formación de manera autónoma y pertinente.

Las comunidades educativas deben en este sentido, apropiarse de los enfoques y metodologías para aplicarlas de acuerdo con sus contextos y necesidades, con la intención de fortalecer las acciones relacionadas con el cuidado, el desarrollo y la crianza de los niños.



Educación Primaria

Estadística Nivel Primaria

**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
CICLO ESCOLAR 2023-2024**

TIPO EDUCATIVO: EDUCACIÓN BÁSICA; NIVEL EDUCATIVO: PRIMARIA; CONTROL: PÚBLICO; ENTIDAD: CIUDAD DE MÉXICO

Municipio	Escuelas	Alumnos	Alumnos Mujeres	Alumnos Hombres	Docentes	Docentes Mujeres	Docentes Hombres	Total de personal	Directivos con grupo	Directivos sin grupo	Doc. Ed. Física	Doc. Ed. Artística	Doc. Ed. Tecnológica	Doc. Idiomas
ALVARO OBREGÓN	145	40,927	20,162	20,765	1,667	1,349	318	2,935	1	144	272	4	9	63
AZCAPOTZALCO	105	24,281	11,867	12,414	1,149	984	165	2,295	21	103	221	16	11	116
BENITO JUÁREZ	58	12,053	5,904	6,149	580	499	81	1,187	5	54	114	4	9	79
COYOACÁN	105	30,565	15,016	15,549	1,219	1,027	192	2,364	4	101	242	10	28	126
CUAJIMALPA DE MORELOS	40	14,797	7,105	7,692	537	420	117	903	1	38	103	0	1	5
CUAUHTEMOC	136	28,512	14,217	14,295	1,342	1,135	207	2,718	0	143	293	28	23	162
GUSTAVO A. MADERO	292	85,008	41,559	43,449	3,576	2,962	614	6,587	9	283	671	15	34	228
IZTACALCO	93	25,494	12,506	12,988	1,045	870	175	2,025	1	90	206	8	9	85
IZTAPALAPA	400	137,414	67,919	69,495	5,317	4,347	970	9,230	26	378	928	37	46	170
LA MAGDALENA CONTRERAS	48	15,759	7,806	7,953	620	496	124	1,046	2	46	98	2	4	25
MICHEL HIDALGO	77	18,701	9,270	9,431	817	703	114	1,627	1	75	157	11	16	103
MILPA ALTA	34	14,433	7,168	7,265	462	364	98	840	0	31	113	1	4	5
TLAHUAC	81	33,773	16,417	17,356	1,182	935	247	2,002	0	87	219	1	6	6
TLALPAN	118	44,115	21,776	22,339	1,582	1,265	317	2,724	35	120	269	2	14	52
VENUSTIANO CARRANZA	112	27,353	13,499	13,854	1,183	1,017	166	2,409	8	114	238	9	20	123
XOCHIMILCO	81	33,321	16,481	16,840	1,169	930	239	2,021	6	70	228	6	10	18
TOTAL	1,925	586,506	288,672	297,834	23,447	19,303	4,144	42,913	120	1,877	4,372	154	244	1,366

El total de escuelas no corresponde a la suma de las modalidades, debido a que en cada una de ellas se pueden atender más de una modalidad.
Fuente: Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911, DOPPEE, SEP.

Educación Secundaria

Estadística Nivel Secundaria

**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
CICLO ESCOLAR 2023-2024**

TIPO EDUCATIVO: EDUCACIÓN BÁSICA; NIVEL EDUCATIVO: SECUNDARIA; CONTROL: PÚBLICO; ENTIDAD: CIUDAD DE MÉXICO

Municipio	Escuelas	Alumnos	Alumnos Mujeres	Alumnos Hombres	Docentes	Docentes Mujeres	Docentes Hombres	Directivos con grupo	Directivos sin grupo	Doc. Ed. Física	Doc. Ed. Artística	Doc. Ed. Tecnológica	Doc. Idiomas
ALVARO OBREGÓN	45	20,062	9,633	10,429	1,228	663	565	0	46	83	77	200	84
AZCAPOTZALCO	45	14,297	6,878	7,419	1,193	770	423	1	55	78	73	154	104
BENITO JUÁREZ	29	8,120	4,370	3,750	747	482	265	1	30	47	51	110	63
COYOACÁN	51	19,016	9,509	9,507	1,364	783	581	3	61	84	93	205	114
CUAJIMALPA DE MORELOS	15	8,924	4,541	4,383	422	231	191	0	15	29	25	56	28
CUAUHTEMOC	58	16,553	8,312	8,241	1,512	952	560	1	66	97	98	206	125
GUSTAVO A. MADERO	137	54,707	27,096	27,611	3,729	2,235	1,494	5	159	236	222	594	288
IZTACALCO	45	18,155	8,948	9,207	1,427	843	584	0	53	73	74	200	98
IZTAPALAPA	151	73,378	36,349	37,029	4,679	2,659	2,020	1	145	286	287	782	347
LA MAGDALENA CONTRERAS	20	9,379	4,684	4,695	516	296	220	1	22	31	38	72	43
MICHEL HIDALGO	35	12,802	6,149	6,653	977	588	389	0	38	56	62	145	78
MILPA ALTA	16	7,756	3,879	3,877	403	224	179	1	15	25	23	69	34
TLAHUAC	32	18,984	9,412	9,572	929	538	391	0	36	65	60	181	74
TLALPAN	44	22,884	11,221	11,663	1,130	649	481	1	48	63	68	217	83
VENUSTIANO CARRANZA	51	16,476	8,135	8,341	1,123	662	461	2	56	74	75	218	97
XOCHIMILCO	35	19,298	9,487	9,811	1,042	610	432	3	37	64	73	168	82
TOTAL	809	340,791	168,603	172,188	22,421	13,185	9,236	20	882	1,391	1,399	3,577	1,742

El total de escuelas no corresponde a la suma de las modalidades, debido a que en cada una de ellas se pueden atender más de una modalidad.
Fuente: Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911, DOPPEE, SEP.





2.2 Escuelas en contexto de vulnerabilidad

Atención a la Vulnerabilidad Escolar

La población de la Ciudad de México es diversa en lo social, económico, cultural y lingüístico, por lo que representa un reto para el Sistema Educativo garantizar el acceso, permanencia y logros académicos de niños, niñas y adolescentes (NNA); sobre todo de aquellos que son indígenas y migrantes o que presentan alguna discapacidad.

Como lo refiere Mejoredu, en 2010, “probablemente, 6 de cada 10 personas con discapacidad tenían límites en el proceso de escolarización por lo que no concluyen su educación básica; se observó también que los NNA en edad típica para cursar la educación obligatoria con alguna dificultad para caminar, ver, hablar, oír, aprender o atender el cuidado personal, presentaron una tasa de asistencia mucho menor que la de los conjuntos sin discapacidad: 87.3% en el grupo de 6 a 11 años, 79.6% para el de 12 a 14 años y 61.8% en el de 15 a 17 años; en cambio, la población con discapacidad alcanzó tasas de 96.7, 95.2 y 79.1%, en cada caso”.

En cuanto a la atención educativa hacia la población indígena, se resalta que en el país existen escuelas que atienden las necesidades de las personas, pueblos y comunidades con esa característica; sin embargo, la Ciudad de México no cuenta con este tipo de servicio, aunque se presume la presencia de población indígena y según datos del INEGI, en 2020, había 124,540 personas de 5 años y más hablantes de lenguas originarias. De acuerdo con los datos de Mejoredu, al cierre del ciclo escolar 2018-2019, en la estadística 911 de la SEP, se identificaron 1,954 estudiantes indígenas registrados en educación básica; de los cuales 1,182 (60%) estaban en primaria, 569 (29%) en preescolar y 202 (10%) en secundaria, mientras que en educación inicial sólo se identificó un registro.

Como se puede observar, el número de estudiantes indígenas o con alguna discapacidad que son atendidos es mínimo y entre los factores causales, principalmente se encuentran la situación de invisibilización, negación y discriminación, la poca pertinencia y las deficiencias de la oferta educativa destinada a este sector, la carencia de identificación de las NNA indígenas y su situación lingüística, así como de aquellos que no asisten a la escuela.

Es fundamental entonces considerar los procesos de formación y actualización en relación con las Comunidades de Aprendizaje y al Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en el entorno físico como en las metodologías educativas. En el ámbito educativo, el Diseño Universal para el Aprendizaje, de acuerdo con la ENEI, “...requiere la implementación del currículo bajo los principios de interculturalidad, flexibilidad y contextualización, a fin de que respondan a la diversidad cultural, lingüística y de capacidades inherentes al alumnado; también se enfoca en que los objetivos, contenidos, materiales y evaluación estén dirigidos a todos, mediante múltiples formas de representación; de acción, expresión, y de motivación”.



Se requiere además la formación y/o actualización sobre aquellos recursos y estrategias propias de la Educación Especial que favorecen la mejor atención a las características específicas de los estudiantes en condición de discapacidad, lo que permite a las y los estudiantes recibir una atención educativa con equidad, de acuerdo con sus condiciones, necesidades, intereses y potencialidades.

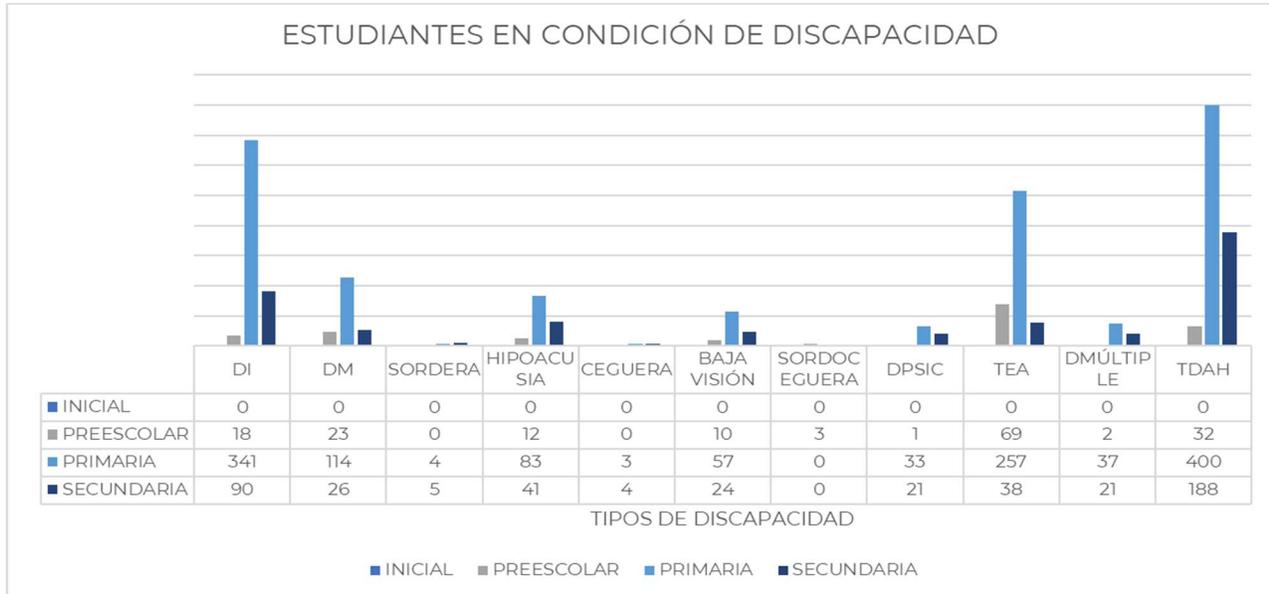


Gráfico: Total de alumnos por discapacidad y nivel educativo reportados por la Unidad de Educación Especial e Inclusiva

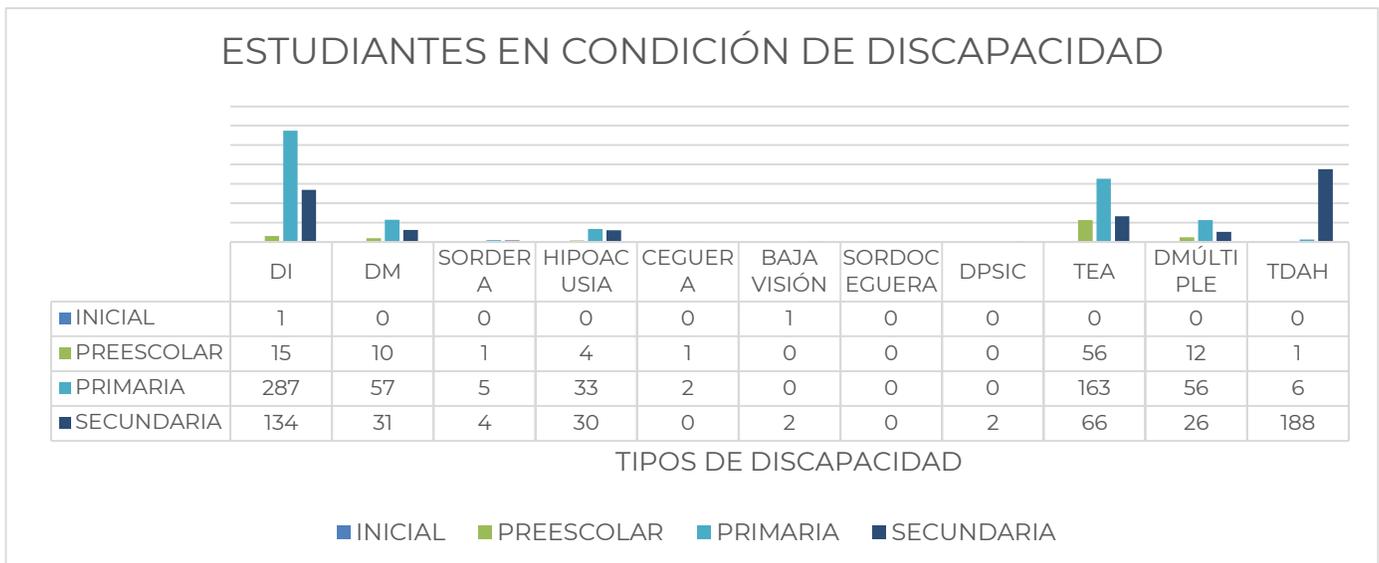


Gráfico: Total de alumnos por discapacidad y nivel educativo reportados por los Centros de Atención Múltiple Básico





Por lo anterior, es necesario dar continuidad a los procesos de formación en Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), incluyendo a Agentes educativos de Educación Básica para que, en corresponsabilidad, se alcancen los siguientes propósitos:

- Identificar los elementos que estructuran las prácticas habituales de enseñanza, con la finalidad de definir los aspectos que comparten especialistas y docentes frente a grupo, factibles de aprovecharse en el marco del DUA.
- Fortalecer el conocimiento de métodos, compartidos o no, que se ajusten para atender necesidades de todo el alumnado y basados en entornos de colaboración inclusiva.
- Diseñar planeaciones didácticas que contenga los principios y pautas de verificación del DUA con la finalidad de generar un repositorio digital que almacene diversas propuestas docentes que puedan consultarse y descargarse, y que sirvan como insumos para enriquecer las prácticas de enseñanza en el ámbito educativo al que pertenecen las y los participantes.
- Continuar la Formación para la Construcción de Comunidades de Aprendizaje y la Implementación de Actuaciones Educativas de Éxito, como prácticas inclusivas en el marco de la Nueva Escuela Mexicana.

Se requiere, además, la formación y/o actualización sobre aquellos recursos y estrategias propias de la Educación Especial que permiten atender características específicas de los estudiantes en condición de discapacidad u otras condiciones, como Capacitación en materia de Lengua de Señas Mexicana o fortalecimiento en Autismo, lo que permitirá a las y los estudiantes recibir una atención educativa con equidad, de acuerdo con sus condiciones, necesidades, intereses y potencialidades.

Aunado a lo presentado previamente y de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en la Ciudad de México existe un gran porcentaje de población en edad escolar que no asiste a la escuela, específicamente en Educación Básica, lo que genera vulnerabilidad e inequidad en este sector, respecto a sus oportunidades de desarrollo presentes y futuras.



Indicadores educativos seleccionados por municipio, 2020. Ciudad de México

Clave municipio	Municipio	Población que no asiste a la escuela de 3 a 5 años (%)	Población que no asiste a la escuela de 6 a 11 años (%)	Población que no asiste a la escuela de 12 a 14 años (%)	Población que asiste a la escuela de 15 a 17 años (%)	Población que no sabe leer y escribir (% 15 años o más)	Grado de escolaridad promedio	Índice de marginación
000	Ciudad de México	27.9	4.6	6.5	80.7	1.4	11.48	Muy bajo
002	Azcapotzalco	23.1	5.1	6.2	84.3	1	11.91	Muy bajo
003	Coyoacán	20.7	4.5	5.9	84.5	1.1	12.51	Muy bajo
004	Cuajimalpa de Morelos	27.4	5.7	7.1	80.7	1.5	11.44	Muy bajo
005	Gustavo A. Madero	29.3	4.4	6	81.9	1.5	11.11	Muy bajo
006	Iztacalco	23.2	3.8	5.3	83.6	1.2	11.52	Muy bajo
007	Iztapalapa	34.8	4.6	7.1	78.2	1.8	10.42	Muy bajo
008	La Magdalena Contreras	27.6	4.1	5.9	78.2	1.9	10.84	Muy bajo
009	Milpa Alta	31.4	3.2	6.1	75.4	2.8	9.95	Muy bajo
010	Álvaro Obregón	27.8	5.2	7.1	79.8	1.6	11.28	Muy bajo
011	Tláhuac	31.5	4.4	6.1	79.2	1.7	10.53	Muy bajo
012	Tlalpan	25.8	3.7	6	79.9	1.6	11.5	Muy bajo
013	Xochimilco	30.5	3.8	6.4	77.9	2	10.84	Muy bajo
014	Benito Juárez	15.9	5.7	6.4	89	0.4	14.55	Muy bajo
015	Cuauhtémoc	25.4	5.5	7.6	81.5	0.9	12.41	Muy bajo
016	Miguel Hidalgo	19.6	5.2	6.1	85.5	0.8	13.11	Muy bajo
017	Venustiano Carranza	24.8	5.2	6.9	81.1	1.1	11.46	Muy bajo

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
Índices de marginación 2020, Consejo Nacional de Población.

Ante este panorama, la formación continua de docentes y directivos de educación básica se debe orientar hacia la vinculación de las prácticas pedagógicas con las realidades que se viven a nivel comunitario, para buscar fortalecer el tejido social y hacer visible el impacto positivo que, desde las escuelas se puede tener en las problemáticas que se viven de forma cotidiana en las comunidades. Esto, en concordancia con el principio II de los Criterios Generales de los programas de formación continua y desarrollo profesional docente, que establece: “Considerar el contexto socio cultural de los actores escolares. Se desarrollarán en entornos socio históricos, culturales e institucionales particulares. En estos contextos, los docentes, directivos, y personal de acompañamiento pedagógico toman decisiones para resolver las múltiples exigencias de su labor, con el propósito de ampliar las oportunidades educativas de niñas, niños, adolescentes y jóvenes” (p. 5)1.

Lo anterior también se basa en considerar, desde el marco curricular 2022, a la comunidad como núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje, en el que se destacan los siguientes aspectos: “...que niñas, niños y adolescentes puedan ejercer de manera efectiva tanto su derecho a ser sujetos de la educación como a ser sujetos principales del interés

1 Criterios generales de los programas de formación continua, y para la valoración de su diseño, operación y resultados en educación básica y media superior (CGPFCDPD- 2021).

2 Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022.





superior del Estado en el acceso, permanencia y participación en los procesos educativos.” (p. 67); “...La escuela y la comunidad local han de entenderse como ámbitos de interdependencia y de influencia recíproca, en la medida en que los miembros de su comunidad presentes en la escuela lo están también en la comunidad local, pues no se entiende lo uno sin lo otro.”; (p. 73); “...La comunidad es el marco en el que la escuela encuentra múltiples posibilidades para realizar estrategias de resolución de problemas que se generan dentro de su territorio”. (p. 73).

2.3 Situación de la formación continua en la entidad, con base en los resultados del proceso de evaluación interna sobre el cumplimiento de los objetivos y las metas que se hayan establecido en el año inmediato anterior, poniendo especial énfasis en los retos y aspectos susceptibles de mejora.

Durante el 2023, la AEFCM impartió 131 ofertas formativas a través de las siguientes Vertientes de Participación:

- o Dirección de Asistencia Técnica a la Escuela y Desarrollo Profesional Docente (DATEDPD)
- o Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas (DGEST)
- o Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México (CAMCM)
- o Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa (DGESEI)
- o Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI)
- o Centros de Integración Juvenil A.C. (CIJ)
- o Fundación Telefónica Movistar México
- o Fundación Aprende con Reyhan A.C.
- o Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación (IIIEPE)
- o Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE)
- o Comunidad de Aprendizaje entre Supervisores
- o Programa Nacional de Inglés (PRONI)

Resultados implementación 1er periodo 2023 (abril-julio)

1er Catálogo Oferta Formativa 2023 Abril-Julio	
69	Acciones formativas registradas
60	Acciones formativas implementadas
10286	Figuras educativas inscritas
3691	Figuras educativas acreditadas





Resultados implementación 2do periodo 2023 (octubre-diciembre)

2do Catálogo Oferta Formativa 2023 Octubre-Diciembre	
85	Acciones formativas registradas
71	Acciones formativas implementadas
18836	Figuras educativas inscritas
11371	Figuras educativas acreditadas

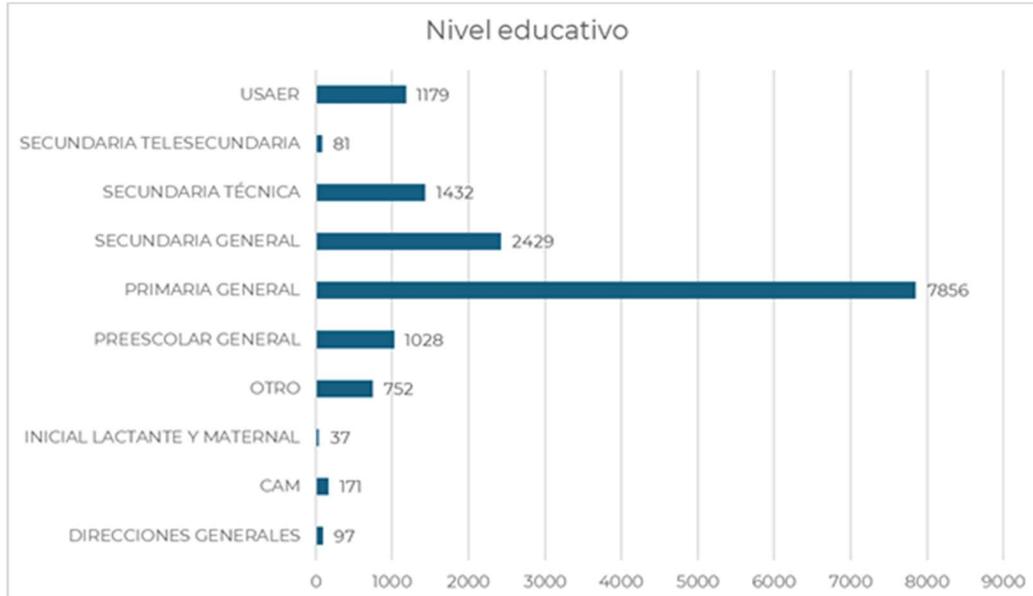
Cabe aclarar que, durante el proceso de solicitud de registro a la DGFCD, se solicitó el registro de 154 ofertas formativas, de las cuales 22 no se lograron implementar; específicamente 15 acciones formativas del CAMCM y 8 acciones de formación de SECTEI.

En general y pese a que menos del 11% de las acciones de formación ofertadas no se implementaron, se logró coadyuvar en la formación de una cantidad considerable de docentes acorde al perfil y a la función que desempeñan en los distintos niveles de Educación Básica, como se muestra a continuación:

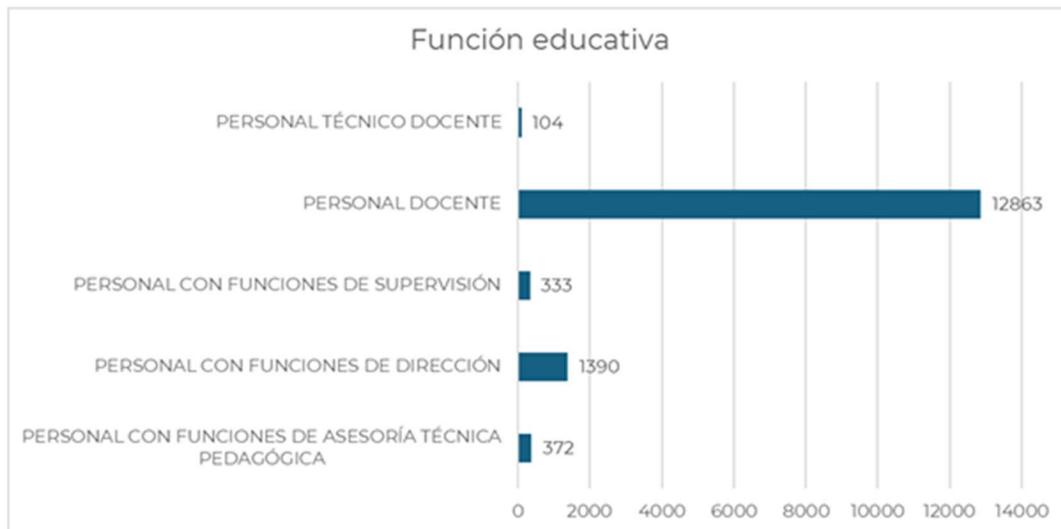
Periodo	Cobertura	Total de acreditados
2023	32,398	15,062

Respecto al nivel al que pertenecen las figuras educativas se puede decir que el 52% corresponde al nivel de Primaria, 26% a Secundaria (General, Técnica y Telesecundaria), 7% a Preescolar, 9% a Educación Especial (USAER) y a Centros de Atención Múltiple (CAM) y menos del 1% a Inicial y Maternal; el resto pertenece a Direcciones Generales o bien otras áreas pertenecientes a la AEFM.





Cabe señalar que de las figuras educativas acreditadas y registradas en la Plataforma Operativa de la DGFCD, el 85% corresponde a personal docente, 9% a personal con funciones de dirección, 2% corresponde a personal con funciones de ATP y a personal con funciones de supervisión y menos del 1% a personal técnico docente, como se aprecia en la siguiente gráfica.



Relacionado con la pertinencia de los contenidos propuestos en cada acción formativa, se puede observar que aproximadamente el 91% manifiesta estar de acuerdo, por lo que podemos interpretar que los docentes se percataron de la congruencia existente entre los contenidos; y que éstos, a su vez, efectivamente fueron los medios que propiciaron la consecución de los objetivos planteados en cada acción formativa; como resultado de la

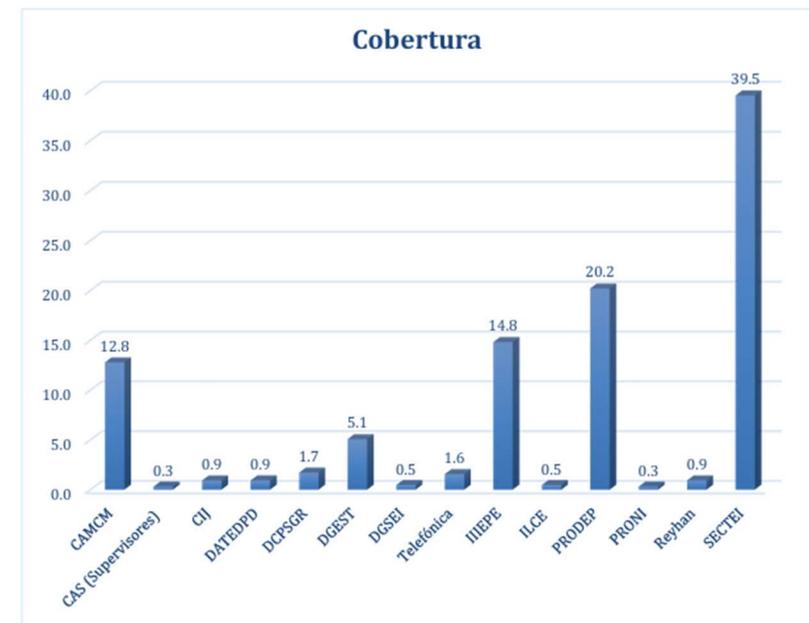


asimilación cada contenido, que por ende, contribuye a fortalecer el ámbito de formación detectado como una necesidad formativa; derivado también de que les resultó interesante la forma en que se abordaron los contenidos, su utilidad, por aportarles consejos accionables que les permiten poner en práctica lo aprendido o porque de alguna forma el contenido les ayudó a subsanar determinada problemática existente en el contexto escolar.

Cabe destacar que, en el marco de la pertinencia y calidad; los materiales de apoyo seleccionados por cada Vertiente de Participación, jugaron un papel importante siendo las herramientas que permitieron a las y los docentes facilitar el proceso de aprendizaje para la aprehensión y asimilación de los contenidos que contribuyen a potencializar las habilidades pedagógicas, didácticas o de gestión de cada docente participante, de esta manera, el docente logrará contar con un repertorio de recursos didácticos para el diseño de la planificación didáctica que facilitarán los procesos de aprendizaje, fungiendo como elementos clave para reforzar la motivación y el interés del mismo.

Respecto a la meta alcanzada por cada Vertiente de Participación, se puede observar que un poco más del 50% lograron alcanzar lo propuesto, sobre todo en el sentido de la capacidad de cobertura que tienen, el impacto se ve reflejado en la cantidad de inscritos.

Cobertura alcanzada por Vertiente de Participación



Fuente: Evaluación Interna AEFM, 2023

En conclusión y de acuerdo con los resultados derivados de la Evaluación Interna 2023, se identificaron los principales aspectos susceptibles de mejora, en los siguientes procesos:





Difusión:

- Dar a conocer los programas formativos con mayor anticipación y siempre antes de su comienzo.
- Ampliar la difusión empleando diversas formas de comunicación para abarcar más docentes de escuelas focalizadas por un bajo rendimiento escolar, para invitarlos a que de manera comprometida y por interés propio se asocien a procesos de formación que los conlleve a una constante reflexión de su práctica educativa para detectar los factores que obstaculizan los procesos de aprendizaje para el logro de una educación integral y humanista pedagógicamente viable, congruente con los postulados constitucionales y los planteamientos establecidos en la Ley General de Educación.
- Entablar comunicación efectiva con los distintos niveles educativos de Educación Básica para generar la necesidad de fortalecer la labor de la figura educativa como un gran compromiso moral y social, enfocado al desarrollo integral de los estudiantes, contemplando el perfil docente acorde a la función y el nivel educativo para cumplir con criterios apegados a la Nueva Escuela Mexicana; pero, sobre todo, a las necesidades socioculturales de su comunidad.
- Contemplar las encuestas de necesidades de formación aplicadas y los resultados del visor educativo por alcaldía, para ofertar las acciones formativas con apoyo de los distintos niveles educativos de Educación Básica.
- Seguimiento aleatorio a cada vertiente de participación, durante la implementación de sus acciones formativas para una recogida de información, que ayude a brindar mayores elementos para destacar áreas de oportunidad y fortalezas y así coadyuvar en la eficiencia terminal.

Soporte Técnico y Atención a usuarios:

- Asegurarse de que haya un contacto que dé respaldo técnico y responda las dudas administrativas del curso (inscripciones, cambios de sede, confirmar la inscripción de los participantes con tiempo, sedes, informarles que pueden disponer de un tutor, etc.)
- Generar una base de datos o instrumento específico o un banco de dudas o preguntas frecuentes que consulten los docentes por parte de la Vertiente de Participación que le permita dar un seguimiento oportuno a las dudas y preguntas de los participantes.



Seguimiento y acompañamiento:

- La modalidad en línea es un medio efectivo para lograr la formación de las figuras educativas, pero es un reto hacer que los participantes se sientan acompañados. El aspecto susceptible de mejora sería garantizar un medio de comunicación eficaz y efectivo, mediante la plataforma si es curso en línea y mixta, o mediante correo electrónico si es modalidad mixta o presencial.
- Verificar a través de los expedientes de tutores que los perfiles sean congruentes con la acción formativa a impartir.
- Solicitar a la Vertientes de Participación a que cada tutor atienda el compromiso de brindar retroalimentación y devolución cualitativa en tiempo y forma, basado en instrumentos de evaluación que atiendan al propósito establecido en la sesión o actividad específica propuesta a evaluarse. Por lo que la DATEDPD se llevará a cabo acciones de orientación y apoyo.
- Requerir a cada Vertiente de Participación generar una propuesta de acompañamiento a tutores y participantes que dé cuenta de las acciones implementadas que garanticen la pertinencia y calidad de la acción formativa y de atención, que coadyuven no sólo alcanzar las metas propuestas sino fortalecer la formación docente.
- Contemplar las encuestas de necesidades de formación aplicadas y los resultados del visor educativo para valorar en qué medida atienden y fortalecen el perfil docente, las acciones formativas ofertadas.
- Precisar a las Vertientes de Participación que las acciones de formación ofertadas contemplen una metodología que conlleve a los participantes a construir su propio conocimiento, adquieran habilidades y realcen sus valores directamente desde la experiencia. En cuanto a los recursos, específicamente que los contenidos de videos explicativos sean más breves, así como incluir recursos que consideren la diversidad de estilos de aprendizajes de los docentes como participantes, actividades dinámicas, que incluyan más estrategias lúdicas y recursos factibles utilizar dentro de las aulas. Al respecto, la DATEDPD diseñará instrumentos de evaluación para cotejar que la acción formativa se apegue a lo solicitado.

2.4 Necesidades de formación continua

Para hablar de las necesidades de formación continua, es necesario conocer el contexto actual del proceso de aprendizaje de alumnas y alumnos, para ello se presentan los siguientes resultados:



Evaluación diagnóstica del aprendizaje de las y los alumnos de educación básica 2022-2023 (MEJOREDU)

Esta evaluación diagnóstica se realizó con el objetivo de explorar los aprendizajes de las y los estudiantes de segundo a sexto grado de educación primaria y de primer a tercer grado de educación secundaria en tres áreas de conocimiento: Lectura, Matemáticas y Formación Cívica y Ética. Los contenidos evaluados corresponden al grado anterior que cursaron las y los estudiantes. Para segundo y tercer grado de primaria, así como segundo y tercer grados de secundaria, se tomó como referencia el plan de estudios 2017; de cuarto grado de primaria a primer grado de secundaria, se utilizó el plan de estudios 2011.

Resultados de Lectura

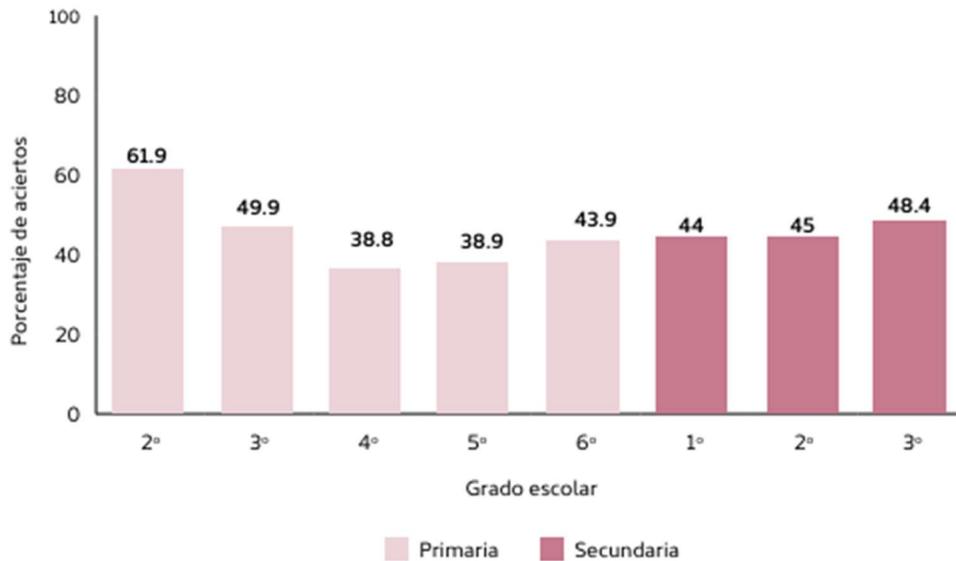
Los aprendizajes de Lectura se evaluaron a partir de cuatro unidades de análisis que reflejan procesos cognitivos de distinta complejidad y profundidad:

1. Localizar y extraer información. Consistió en identificar datos o piezas de información dentro de un texto para cumplir con un propósito. La o el estudiante debieron reconocer sus necesidades de información, discriminar lo irrelevante o no requerido y relacionar la información solicitada con la proporcionada en el texto.
2. Integrar información y realizar inferencias. Implicó jerarquizar las ideas principales y secundarias en diferentes tipos de texto, deducir el tema principal, construir una representación del significado global de los textos, generar diferentes tipos de inferencias a partir de la construcción o reconstrucción de relaciones complejas, tanto textuales como extratextuales, no explícitas en el texto.
3. Analizar la estructura de los textos. Abordó la habilidad para analizar la organización de un texto continuo o discontinuo y los recursos lingüísticos (retóricos, sintácticos y morfológicos) requeridos para cumplir con un propósito determinado. También, aludió a la capacidad para inferir, a partir de algunos elementos estructurales, el género al que corresponde un texto y los modos discursivos que lo identifican.
4. Fluidez lectora. Indispensable para que los estudiantes consigan focalizar su atención en las habilidades de integración, interpretación y evaluación necesarias para construir una representación del significado del texto, valoró la habilidad para reconocer palabras y oraciones, así como atribuirles sentido en el contexto de una situación comunicativa.



Resultados por grado escolar

En la siguiente gráfica se muestra una tendencia decreciente de tercero a quinto grado de primaria, con un ligero repunte a partir de sexto grado y hasta el tercer grado de secundaria.

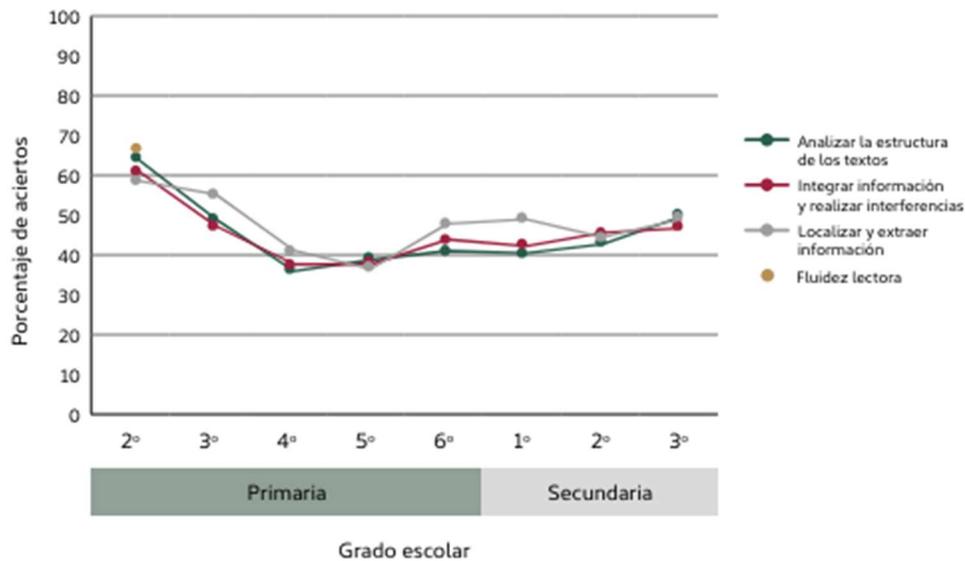


Fuente: Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023). Evaluación diagnóstica del aprendizaje de las y los alumnos de educación básica 2022-2023. Informe ejecutivo.

Resultados por unidad de análisis

A continuación, se muestra que, con respecto a las demás unidades de análisis, Localizar y extraer información presenta resultados ligeramente más altos en segundo, tercero y sexto grados de primaria, así como en primer grado de secundaria. El grado con mayor porcentaje de aciertos fue segundo de primaria con 58%; en contraste, el grado con menor porcentaje de aciertos fue quinto, con 38%.





Fuente: Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023). Evaluación diagnóstica del aprendizaje de las y los alumnos de educación básica 2022-2023. Informe ejecutivo.

Los resultados muestran que las y los estudiantes localizan y extraen información en diferentes textos; identifican las características de los personajes de textos literarios, el significado de una palabra al inicio de un texto o una indicación específica en un texto instruccional; además, consiguen extraer datos que se ubican en un lugar específico en anuncios, carteles o etiquetas.

Sin embargo, es necesario que mejoren sus habilidades para seleccionar información puntual a partir de textos de mediana complejidad; para recuperar datos específicos de textos y gráficos, e información de textos argumentativos como artículos de opinión, o bien para ubicar un apartado específico dentro de formatos o solicitudes que tienen distintas secciones.

Por su parte, las unidades Integrar información y realizar inferencias y Analizar la estructura de los textos, tienen una tendencia a la baja similar a lo largo de los ocho grados escolares evaluados, lo cual puede vincularse al hecho de que son procesos de mayor complejidad, relacionados con una lectura más analítica e inferencial.

En estas unidades los resultados revelan que las y los estudiantes reconocen la idea central en diferentes tipos de texto. Logran reconstruir la secuencia cronológica de narraciones breves, recuperar la trama de un relato e identificar información que responda a cuestionamientos o complete esquemas o diagramas cuando éstos se acompañan de recursos gráficos. Sobre la elaboración de inferencias, consiguen llenar vacíos de información y muestran habilidades para interpretar el significado de un término, acción o recurso literario.





No obstante, se advierte la necesidad de desarrollar estrategias para integrar las ideas principales de textos informativos y conversacionales de mediana complejidad, mediante la construcción de oraciones temáticas, síntesis o paráfrasis de la información.

En la unidad Analizar la estructura de los textos, los estudiantes identificaron los apartados o secciones en los que se organiza la información en textos literarios, expositivos e instruccionales, pero se les dificultó determinar la función de los nexos causales, comparativos y apelativos. Interpretaron indicadores temporales, tiempos verbales y algunos elementos discursivos sencillos como las rimas, las analogías o el uso de lenguaje formal en textos dirigidos a una autoridad o frases persuasivas en anuncios.

En contraste con lo anterior, se requiere que logren diferenciar una opinión argumentada o reconocer el punto de vista que aparece en una reseña, así como ubicar los elementos gráficos y textuales que cumplen una función apelativa. También mostraron dificultades para identificar la función y la estructura de textos conversacionales (entrevistas y obras de teatro). En términos discursivos, es necesario robustecer las habilidades para identificar las características y funciones de diferentes recursos retóricos.

Sobre la Fluidez lectora, aunque no es posible trazar una tendencia, pues sólo se incluyó en segundo grado de primaria, los resultados indican que las y los estudiantes pueden reconocer palabras y oraciones, sobre todo si cuentan con información contextual en forma de imágenes. Asimismo, muestran progresos al establecer las diferencias entre la oralidad y la escritura, así como en la decodificación y codificación de las grafías y su correspondencia con los sistemas del habla.

En contraste, requieren adquirir habilidades metalingüísticas (pensar sobre el lenguaje mismo) que les permitan seguir apropiándose del sistema de escritura mediante prácticas sociales situadas debido a que mostraron dificultades para identificar regularidades gráficas entre palabras y vincularlas para formar oraciones coherentes, lo cual implica asumir el lenguaje como objeto de análisis al reflexionar acerca de la conformación de las palabras o las expresiones lingüísticas.

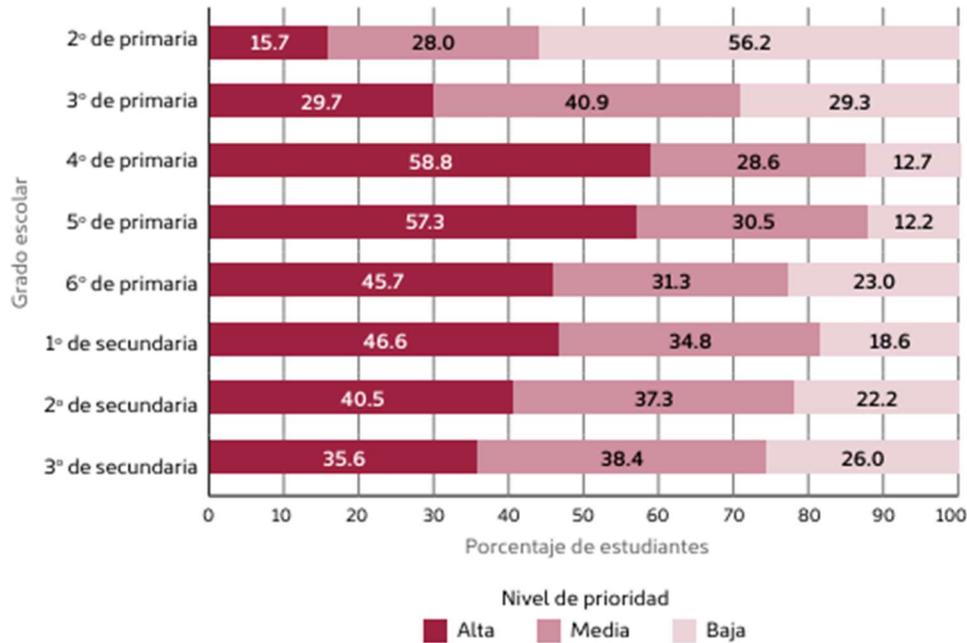
Distribución de estudiantes por nivel de prioridad y grado escolar

De acuerdo con la proporción de aciertos obtenidos por las y los estudiantes en la evaluación diagnóstica se construyeron los siguientes niveles de atención:

- Prioridad alta, menos de 40% de aciertos.
- Prioridad media, entre 40 y 60% de aciertos.
- Prioridad baja, más de 60% de aciertos.



A continuación, se observa la proporción de estudiantes por nivel de prioridad en el área de Lectura, los resultados indican que en ésta los mayores porcentajes aparecen en cuarto, quinto y sexto grados de educación primaria, así como en primer grado de educación secundaria.



Fuente: Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023). Evaluación diagnóstica del aprendizaje de las y los alumnos de educación básica 2022-2023. Informe ejecutivo.

Resultados de Matemáticas

Los aprendizajes de Matemáticas se evaluaron a partir de tres unidades de análisis:

1. Número, álgebra y variación. Se valoró el concepto de número y sus operaciones (números naturales, decimales, fraccionarios y enteros); problemas de suma, resta, multiplicación, división, potencias y radicación; la estimación y el cálculo mental, así como patrones y sucesiones de números o figuras. También se exploraron el lenguaje algebraico, expresiones algebraicas y sus operaciones (suma, resta, multiplicación, división, radicación y potencias); expresiones algebraicas y sus equivalencias a partir de modelos geométricos; la regla general de una sucesión, ecuaciones de primero y segundo grados, y sistemas de ecuaciones; las proporcionalidades directa e inversa; razones y proporciones; y funciones lineales y cuadráticas (aspectos de la variación y distintos sistemas o registros simbólicos, ya sean verbales, icónicos, gráficos o algebraicos).



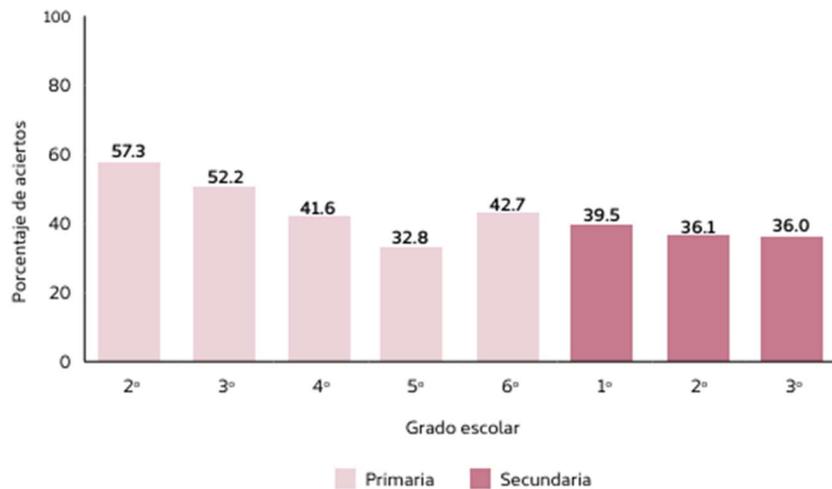


2. Forma, espacio y medida. Se consideraron las características y propiedades de las figuras y cuerpos geométricos (ángulos, diagonales, lados, vértices, aristas, caras, desarrollos planos y rectas); aspectos de la ubicación espacial tales como nociones de ubicación (interioridad, proximidad, orientación y direccionalidad), sistema de referencia para ubicar objetos o lugares en el espacio, lectura de mapas, descripción e interpretación de trayectorias y plano cartesiano. También se incluyeron las habilidades para calcular e interpretar el perímetro, área, volumen, funciones trigonométricas y medición de magnitudes: longitud, masa, capacidad y tiempo.

3. Análisis de datos. Se evaluaron aspectos de estadística como registro, organización, lectura e interpretación de datos representados en diversos portadores de información (tablas, gráficas de barras, circulares, histogramas, polígonos de frecuencias), así como su análisis y caracterización a través de las medidas de tendencia central y de dispersión. En probabilidad se valoró la inferencia de espacios muestrales, la probabilidad frecuencial y simple y los eventos aleatorios.

Resultados por grado escolar

En la siguiente gráfica, se señala una tendencia decreciente de tercero a quinto grados de primaria, con un ligero repunte en sexto grado del mismo nivel. En el nivel de secundaria, se observa una disminución en el porcentaje de aciertos conforme avanzan los grados escolares.



Fuente: Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023). Evaluación diagnóstica del aprendizaje de las y los alumnos de educación básica 2022-2023. Informe ejecutivo.





Resultados por unidad de análisis

En Forma espacio y medida las y los estudiantes de primaria identifican la cantidad, forma y tamaño de los lados y vértices de cuadriláteros y cuerpos geométricos. Pueden estimar, comparar y ordenar longitudes, pesos y capacidades usando unidades de medida convencionales y no convencionales, y resolver problemas usando relaciones temporales. En educación secundaria las y los estudiantes reconocen desarrollos planos de prismas, calculan distancias reales de un punto a otro en mapas y el volumen de prismas.

Los resultados también indican que en educación primaria es necesario fortalecer los conocimientos sobre las propiedades de ángulos, perímetro y área de figuras geométricas usando retículas o fórmulas, establecer la equivalencia de unidades de medida de área, promover la resolución de problemas usando instrumentos de medición como el reloj de manecillas (analógico) y la regla graduada, el calendario y de conversión de medidas de longitud, tiempo, peso y capacidad.

Los estudiantes de secundaria requieren mejorar aspectos sobre las propiedades de ángulos, triángulos, paralelogramos y polígonos, congruencia de triángulos, coordenadas en el plano cartesiano, propiedades y cálculo de áreas de cuadriláteros, polígonos, círculos, sectores circulares, volumen de prismas y cilindros, así como conversiones de medidas de volumen, capacidad y peso en el Sistema Internacional e inglés, expresiones algebraicas lineales del perímetro de un polígono y cuadráticas del área de un cuadrilátero.

Por su parte, Análisis de datos es la unidad con mayor proporción de aciertos en segundo, tercero y cuarto grados de primaria; pero la que tiene el menor porcentaje en quinto y sexto grados, así como en los tres grados de secundaria.

Las y los estudiantes de primaria resolvieron problemas en los que organizaron, leyeron e interpretaron información en pictogramas, tablas de datos y gráfica de barras, identifican la moda. En secundaria resolvieron problemas de comparación de la probabilidad de más de dos eventos.

Existen aprendizajes que requieren atención prioritaria, como los relacionados con la lectura e interpretación de información de portadores diversos, la resolución de problemas sobre moda y media aritmética, y con la proporcionalidad directa y los porcentajes.

En educación secundaria es importante que las y los estudiantes fortalezcan aprendizajes vinculados con la resolución de problemas sobre: razones, proporcionalidad directa e inversa, porcentajes, tablas de frecuencia absoluta y relativa, gráficas de barras y circulares, variación lineal a partir de sus representaciones tabular, gráfica y algebraica, medidas de tendencia central y dispersión, y de probabilidad frecuencial y teórica.



Los resultados de número, álgebra y variación en el nivel de primaria se situaron en un punto medio entre las otras dos unidades de análisis, con excepción de quinto y sexto grados, en los que obtuvieron la menor y la mayor proporción de aciertos, respectivamente. En el nivel de secundaria, en esta unidad de análisis se presenta una tendencia a obtener un mayor porcentaje de aciertos.

Con base en los resultados, se puede concluir que las y los estudiantes de educación primaria leyeron, escribieron, compararon y ubicaron en la recta numérica números naturales de hasta cuatro cifras. Identificaron la fracción que corresponde a un modelo continuo; determinaron términos de una sucesión numérica o de figuras; calcularon y resolvieron problemas de suma con números naturales de hasta tres cifras, calcularon mentalmente sumas y restas de números naturales de una cifra, de múltiplos de 10, de complementos de 100, $100 + a$, y sumas de números decimales. También resolvieron problemas de multiplicación con arreglos rectangulares e identificaron la división que resuelve un problema con números naturales, y calcularon y resolvieron problemas de multiplicación de decimales por naturales.

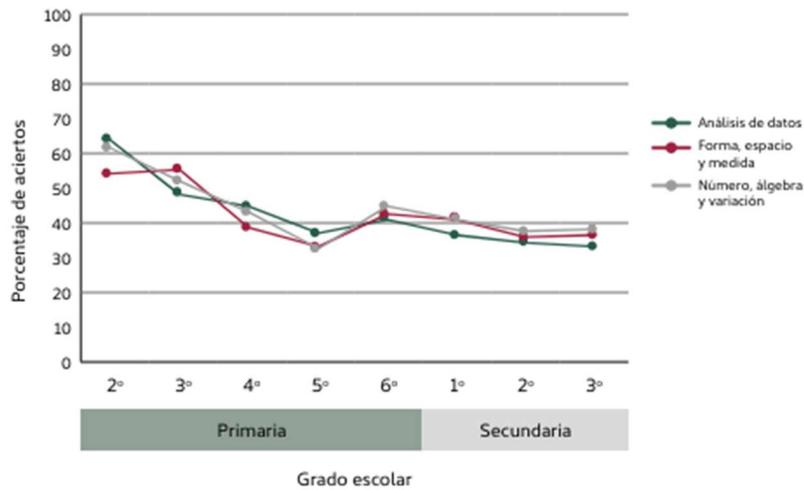
En educación secundaria, las y los estudiantes identificaron el término consecutivo o no de una sucesión aritmética o especial. Resolvieron problemas de sumas y restas con números naturales y fraccionarios, de multiplicación de decimales por naturales y de fracciones por decimales, de multiplicación y división de números decimales, y de proporcionalidad directa.

En el nivel de primaria los aprendizajes que requieren fortalecerse son las sucesiones geométricas y compuestas, problemas de sumas y restas de números naturales con transformación o que impliquen varias operaciones, problemas de multiplicación considerando la suma iterada, el algoritmo convencional, proporcionalidad y producto de medidas, problemas de división y análisis del residuo, descomposición de números naturales y decimales en expresiones aditivas, multiplicativas o mixtas, lectura, escritura, orden, comparación, sumas y restas de números decimales y fraccionarios y problemas de reparto.

Por su parte, en el nivel de secundaria se requiere consolidar aspectos sobre problemas de reparto, la raíz cuadrada, lectura, escritura y representación de fracciones en modelos continuos y discretos, conversión de fracciones decimales y no decimales a notación decimal, jerarquía de operaciones, leyes de los signos del producto y la división, sumas con números decimales y fraccionarios, multiplicación y división de números naturales, decimales y fraccionarios, equivalencia del modelo geométrico (perímetros y áreas) con su expresión algebraica, regla general de una sucesión y sus expresiones algebraicas equivalentes, ecuaciones de primer grado y sistema de ecuaciones (métodos algebraico y gráfico), interpretación y representación algebraica de gráficas de variación lineal e inversa, así como problemas de proporcionalidad directa con factor decimal y reparto proporcional.



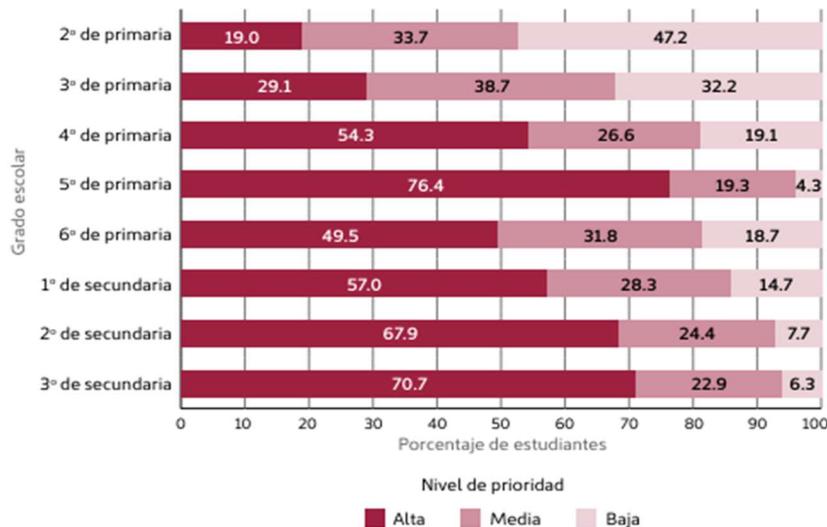
La siguiente gráfica muestra comportamientos similares en las tres unidades de análisis.



Fuente: Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023). Evaluación diagnóstica del aprendizaje de las y los alumnos de educación básica 2022-2023. Informe ejecutivo.

Distribución de estudiantes por nivel de prioridad y grado escolar

A continuación, se muestra la proporción de estudiantes por nivel de prioridad en el área de Matemáticas; en dicha gráfica se aprecian las diferencias y grados escolares en los que se requiere enfocar la atención.



Fuente: Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023). Evaluación diagnóstica del aprendizaje de las y los alumnos de educación básica 2022-2023. Informe ejecutivo.





Considerando el carácter diagnóstico de la evaluación, los resultados indican que, en el caso de Matemáticas, los mayores retos para mejorar la situación de aprendizaje de las y los alumnos, se observan en quinto grado de educación primaria, así como en segundo y tercer grados de educación secundaria.

Resultados de Formación Cívica y Ética

Los aprendizajes de Formación Cívica y Ética se evaluaron a partir de tres unidades de análisis:

1. Identidad personal, ejercicio de la libertad y derechos humanos. Explora la construcción de la identidad personal mediante el aprecio por sus cualidades y diversidad social, cultural, lingüística y de género; el desarrollo de estrategias de autorregulación que permitan ejercer la libertad de manera responsable y con apego a los derechos humanos; el cuidado de sí mismos y de los demás en las relaciones que establecen en el mundo físico y virtual y, con ello, fortalecer su sentido de participación y toma de decisiones.

Asimismo, valora aspectos éticos como el respeto a la dignidad y a los derechos, actuar por convicción personal, con libertad y responsabilidad, y establecer compromisos que favorezcan el bienestar integral de todas las personas en el contexto local y global.

Se evalúan aspectos sobre la forma de actuar y las interacciones que se tienen en el mundo digital mediante las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como parte de una ciudadanía digital responsable. Se incluye el componente socioemocional que involucra el reconocimiento y la expresión de las emociones de forma asertiva, así como el componente de género y el ejercicio de la sexualidad como fundamentales para el desarrollo integral de la personalidad.

2. Interculturalidad y convivencia pacífica, inclusiva y con igualdad. Explora aspectos sobre las relaciones interpersonales y sociales de manera igualitaria, intercultural y con respeto a la dignidad humana en sus distintos grupos de participación. La construcción de una cultura de paz sustentada en la dignidad de las personas, los derechos humanos y la transformación positiva de los conflictos, para fortalecer el tejido social.

También explora lo que las y los estudiantes reconocen respecto a su pertenencia a distintos grupos sociales y desde sus identidades para fortalecer el sentido de comunidad y el desarrollo del pensamiento crítico para la transformación social. Se busca que identifiquen, reconozcan y aprecien la diversidad de género, étnica, lingüística, social y cultural, en el contexto familiar, escolar, comunitario, regional, nacional y mundial.

Esta unidad involucra la interculturalidad, que implica el reconocimiento de la diversidad sociocultural con escenarios para una convivencia desde el respeto y el aprecio. Plantea



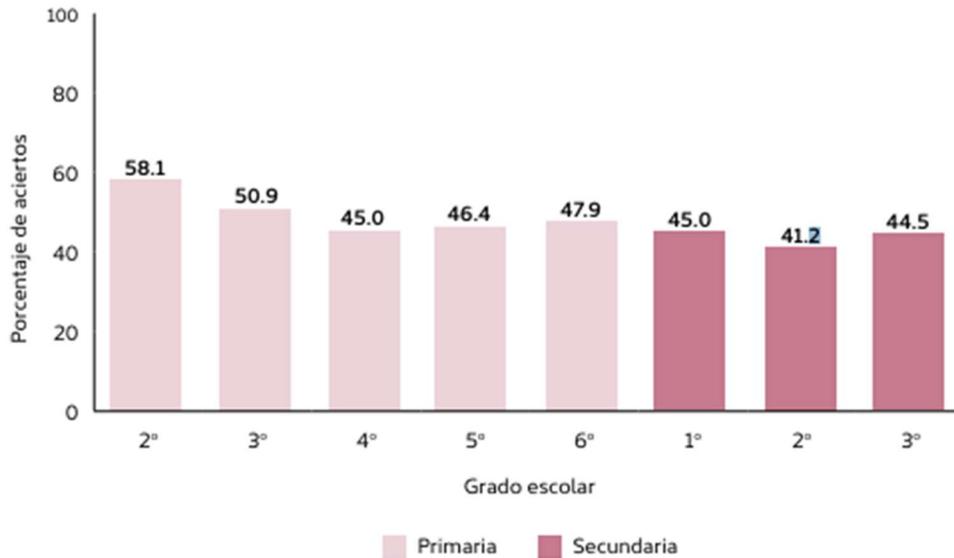
reconocer, comprender y valorar saberes y enfoques de conocimiento, costumbres, tradiciones, organización social y política, que son parte de diferentes grupos socioculturales, cuya valoración es importante para alcanzar relaciones equitativas y dialógicas que conlleven tanto al autorreconocimiento como a la valoración de otras personas y pueblos.

3. Ciudadanía democrática, comprometida con la justicia y el apego a la legalidad. Indaga sobre la formación de las y los estudiantes como sujetos políticos, éticos y de derechos, con capacidad para participar de manera organizada, crítica y corresponsable en acciones colectivas, iniciativas y proyectos apropiados al contexto para así atender los diversos problemas de su entorno, consolidar la cultura democrática basada en el diálogo, la exigencia, la deliberación y la apropiación del espacio público; así como influir en la construcción de condiciones de justicia, legalidad y desarrollo sostenible, tanto en su entorno escolar y comunitario, como en el país y el mundo.

Esta unidad retoma la valoración de la justicia, el reconocimiento de lo que es justo o injusto en situaciones de la vida diaria; la importancia de su participación individual y organizada para transformar situaciones y condiciones de injusticia; el conocimiento de las normas y leyes, así como la comprensión de su importancia para regular la convivencia, proteger los derechos y construir tanto interacciones como entornos justos, igualitarios, incluyentes, respetuosos y apegados a la dignidad humana; la participación en la elaboración de normas en sus ámbitos de convivencia, el compromiso de respetarlas, defenderlas, promover la justicia, la legalidad y la realización de los derechos humanos.

Resultados por grado escolar

La siguiente gráfica muestra que en Formación Cívica y Ética se observa una tendencia decreciente en tercero y cuarto grados de educación primaria, con un ligero aumento en quinto y sexto grados de dicho nivel. En el caso de secundaria, dos de los tres grados manifiestan porcentajes de aciertos menores a los observados en el nivel de primaria, a excepción de primer grado, cuyo resultado es equiparable al del cuarto grado de primaria.



Fuente: Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023). Evaluación diagnóstica del aprendizaje de las y los alumnos de educación básica 2022-2023. Informe ejecutivo.

Resultados por unidad de análisis

Los resultados también muestran que las y los estudiantes de primaria adquirieron aprendizajes relacionados con el cuidado de su persona y su familia en el grupo escolar y en el grupo de amigas y amigos; reconocieron que su nombre y su nacionalidad forman parte de su identidad y éstos les permiten acceder a sus derechos y ejercerlos. Identificaron cómo ejercer su derecho a la libertad de expresar con responsabilidad sus opiniones y necesidades en la familia y el aula; reflexionaron sobre los efectos de sus acciones para sí y para los demás; distinguieron las capacidades y potencialidades que los dotan de singularidad y los ayudan a actuar positivamente ante los retos de su entorno.

Comprendieron el concepto de dignidad, el ejercicio de sus derechos y el establecimiento de compromisos para promover el respeto y el aprecio a la identidad, la dignidad y los derechos de los demás. Identificaron personas e instituciones responsables de proteger y defender los derechos de la niñez. Interpretaron situaciones que afectan la dignidad e integridad y los derechos humanos, consideraron las consecuencias que sus actos y decisiones pueden provocar, y la importancia de actuar con honestidad, responsabilidad, solidaridad y empatía, así como reflexionar y dialogar acerca de los límites de sus acciones en decisiones que implican un dilema.

En educación secundaria, las y los estudiantes demostraron que pueden argumentar con autonomía sus decisiones ante situaciones dilemáticas cotidianas con base en el respeto a su integridad y dignidad. Reconocieron nociones sobre el respeto a los derechos humanos de





todas las personas, la importancia de defender y exigir el derecho a la protección de su salud integral ante situaciones de riesgo, asumiendo el cuidado de su persona y el de los demás.

Sin embargo, en educación primaria es necesario incrementar los espacios de reflexión sobre los derechos y la libertad para tomar decisiones con base en el respeto, el aprecio y el cuidado por la dignidad humana, la distinción de situaciones cotidianas que favorecen u obstaculizan el cumplimiento de su derecho a una vida digna y el establecimiento de compromisos para ejercer este derecho, así como analizar necesidades, intereses y motivaciones al plantearse metas para el bienestar personal y colectivo, tanto en el presente como en el futuro.

En educación secundaria el énfasis debe ponerse en que las y los estudiantes valoren el ejercicio de las libertades fundamentales con responsabilidad en el marco del respeto a la dignidad y los derechos humanos; actúen con autonomía y asuman compromisos derivados del ejercicio de la libertad en actividades familiares, escolares y comunitarias; reconozcan su dignidad y promuevan un trato respetuoso en situaciones que vulneran sus derechos humanos; identifiquen la influencia del mundo digital en la vida cotidiana y la importancia de garantizar el derecho al acceso de las TIC para todas las personas.

Interculturalidad y convivencia pacífica, inclusiva y con igualdad. Se mantiene en un término medio respecto a las otras unidades de análisis. Los resultados más altos se sitúan en segundo, tercero y cuarto grados de educación primaria.

Se identificó que en su mayoría la niñez participa en las tradiciones y costumbres de su entorno, las pueden describir y saben compartir lo que les gusta de éstas y lo que no. Logran reconocer la igualdad de género.

Distinguieron situaciones de conflicto, violencia y aquellas que atentan contra la dignidad física o emocional en distintos entornos. Admitieron que es posible convivir pacíficamente con personas que tienen distintas formas de pensar, ser y vivir.

Los estudiantes de los últimos grados de educación primaria identificaron el conflicto como parte inherente de las relaciones humanas; lograron aplicar herramientas para resolverlo y rechazar cualquier acto de violencia en situaciones cotidianas; distinguieron situaciones violentas o de discriminación y lograron proponer soluciones relacionadas con la igualdad y el respeto a todas las personas.

El alumnado de educación secundaria mostró una conciencia crítica y analizó cómo la discriminación y la violencia de género inciden de manera negativa en el desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades en la sociedad, elaboraron propuestas para contribuir a la construcción de relaciones con respeto, igualdad, solidaridad y reciprocidad. También reconocieron la cultura de paz como un conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida basados en el respeto a la vida, la integridad, la búsqueda de la justicia y el



rechazo a todo tipo de violencia. Comprendieron las relaciones de interdependencia entre sociedades interculturales, y la necesidad de participar en acciones que promuevan el desarrollo sostenible, la protección del medioambiente y el planeta.

No obstante, es preciso fortalecer en educación primaria la importancia de una mayor participación en las actividades de sus comunidades, el reconocimiento de sus tradiciones y costumbres, la diversidad étnica, social, cultural, lingüística, de capacidades y de género para poder describirlas y dar cuenta de ellas. Propiciar una mayor capacidad para relacionarse de manera empática, respetuosa, solidaria y comprometida para la construcción de una cultura de paz y establecer relaciones de poder igualitarias entre las culturas y los grupos sociales. Con relación a los casos de violencia, discriminación y exclusión es necesario que identifiquen sus causas y consecuencias en diversas circunstancias.

En cuanto a la educación secundaria se deben implementar mecanismos que propicien la participación activa en la construcción de comunidades incluyentes, presenciales y virtuales para ampliar y ejercitar sus habilidades sociales y elaborar juicios éticos para dialogar, negociar e impulsar acuerdos que contribuyan a la transformación de conflictos en favor de la cultura de paz, la dignidad y el respeto a los derechos propios y de los demás; es importante identificar el conflicto como parte inherente de la convivencia humana, analizar sus elementos y poner en práctica el proceso para transformarlo positivamente. Se espera también que incrementen sus habilidades para romper con estereotipos, evitar la violencia, reconocer la interculturalidad, apreciar la diversidad, así como valorar las contribuciones de los demás.

Ciudadanía democrática, comprometida con la justicia y el apego a la legalidad es la unidad de análisis con los porcentajes de aciertos más bajos en seis de los ocho grados escolares evaluados: tercero, cuarto y quinto grados de educación primaria, así como los tres grados de educación secundaria, lo cual indica que demanda mayor atención dentro de los aprendizajes de Formación Cívica y Ética.

Las y los estudiantes de educación primaria logran identificar el papel de las autoridades en casa y el aula, así como la corresponsabilidad en el cumplimiento de reglas y normas en la convivencia y el respeto a los derechos de todas y todos, pero requieren seguir aprendiendo estrategias para propiciar una ciudadanía democrática, desarrollar el valor de la justicia y el apego a la legalidad y el diálogo acerca de situaciones que son injustas para proponer acciones que promuevan la justicia.

Al finalizar la educación primaria, la mayoría de sus estudiantes cuentan con bases para reconocer si las autoridades ejercen su poder y sus funciones con honestidad, transparencia y rendición de cuentas, apegadas a normas y leyes; conocen los mecanismos para denunciar



cuando no es así. Además, identifican situaciones justas o injustas de las normas y leyes para construir colectivamente razonamientos para garantizar que su aplicación sea justa.

Las y los estudiantes desde el comienzo de su educación deben aprender a participar de manera honesta e informada en consultas, votaciones y ejercicios de consenso para tomar decisiones colectivas a favor del bien común y la protección del medio ambiente. Para ello, es importante que conozcan y comprendan mejor sus derechos de participación al expresar su opinión, proponer acciones, organizarse con otras personas, solicitar información y pedir que sus opiniones sean escuchadas y respetar las de los demás. Es deseable que reconozcan situaciones justas e injustas relacionadas con los derechos humanos y las necesidades básicas de las personas, así como familiarizarse con la justicia restaurativa.

El alumnado de educación primaria también debe fortalecer sus conocimientos sobre las funciones de las autoridades e instituciones de su entidad e identificar su corresponsabilidad como ciudadanos para el financiamiento de los servicios públicos mediante el pago de impuestos, así como conocer la forma de gobierno de nuestro país, la división de poderes, la cultura de la legalidad y la soberanía popular.

En educación secundaria se espera que sus estudiantes adquieran la habilidad de analizar, con principios éticos y justicia, las normas de convivencia que se establecen en diversos contextos para argumentar la importancia de apegar sus actos a las normas y leyes, además de adquirir la convicción por cumplirlas. También que comprendan de mejor manera que las leyes y las normas regulan las relaciones en la sociedad, protegen y garantizan los derechos humanos para acceder a una vida digna con justicia e igualdad. Con estos conocimientos podrán distinguir situaciones en las que los recursos se administran de manera honesta, en contraste con otras que no lo son.

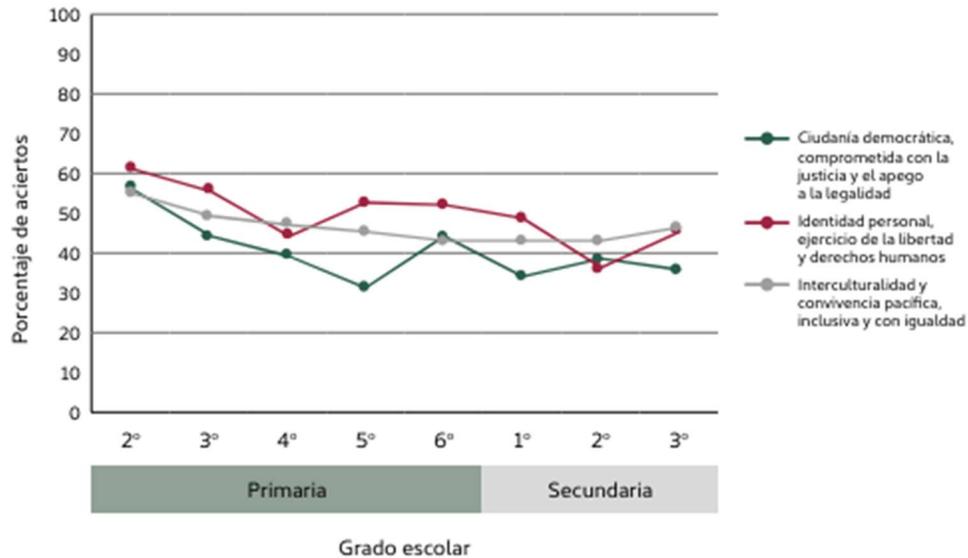
Además, es necesario que participen en acciones organizadas para fomentar el compromiso con el respeto de la dignidad humana, la legalidad y los valores de la democracia para exigir a las autoridades justicia, imparcialidad de normas y leyes, y prácticas democráticas al gobernar. Esto, siempre y cuando comprendan que el Estado es el responsable de proteger y garantizar los derechos humanos y para lo cual deben afianzar la resolución de conflictos en la vida escolar.

No menos importante es el conocimiento de los momentos históricos claves que han dado paso a una mayor participación ciudadana en contiendas electorales e identificar las consecuencias de la abstención del elector, así como el papel de las instituciones, los medios de comunicación y la ciudadanía para garantizar el respeto a la voluntad popular.

La siguiente gráfica destaca que la unidad de análisis Identidad personal, ejercicio de la libertad y derechos humanos presenta resultados más altos respecto a las demás unidades



de análisis en cinco de los ocho grados escolares evaluados: segundo, tercero, quinto y sexto de primaria, así como primer grado de secundaria.



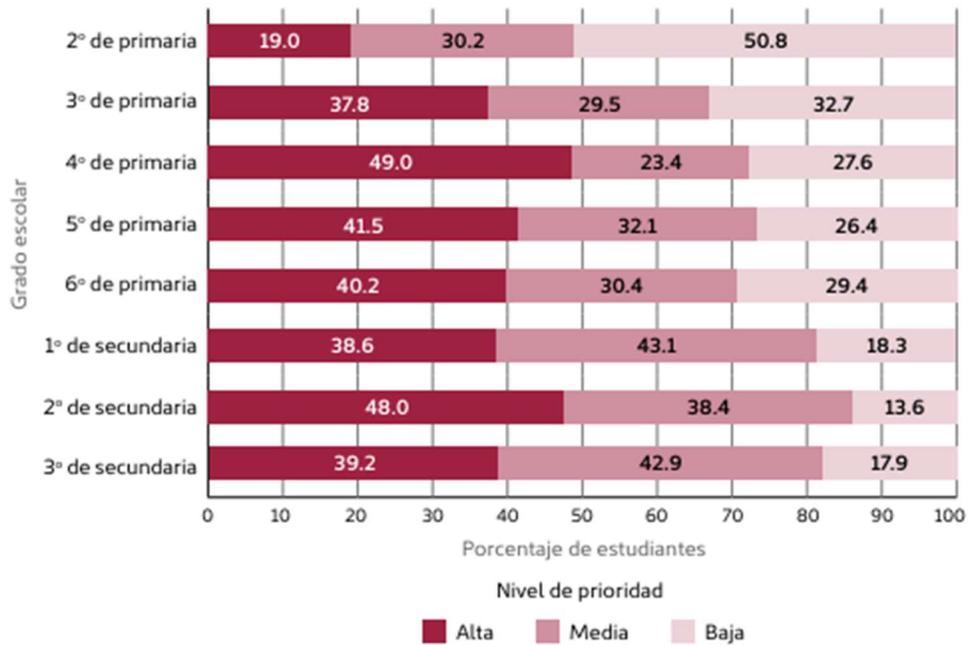
Fuente: Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023). Evaluación diagnóstica del aprendizaje de las y los alumnos de educación básica 2022-2023. Informe ejecutivo.

Distribución de estudiantes por nivel de prioridad y grado escolar

A continuación, se muestra la proporción de estudiantes por nivel de prioridad en Formación Cívica y Ética, lo que permite centrar la atención en los grados escolares cuyos resultados se ubican en niveles de prioridad alta.

Como se observa en dicha gráfica, el cuarto grado de educación primaria y el segundo grado de educación secundaria muestran la mayor proporción de estudiantes ubicados en el nivel de prioridad alta, con 49 y 48%, respectivamente. En contraste, en segundo grado de primaria sólo 19% de los estudiantes se ubicaron en este nivel de prioridad.





Fuente: Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023). Evaluación diagnóstica del aprendizaje de las y los alumnos de educación básica 2022-2023. Informe ejecutivo.

En términos generales, los resultados obtenidos de estas evaluaciones muestran bajos desempeños en los niveles de primaria y secundaria, especialmente en cuarto y quinto grados de primaria, así como en los tres grados de educación secundaria.

En el nivel de primaria, uno de los resultados de mayor relevancia muestra en las tres áreas de conocimiento una tendencia decreciente en el porcentaje de aciertos desde tercero hasta quinto grados, con un ligero repunte en el sexto grado. Específicamente, las y los estudiantes que iniciaron cuarto y quinto de primaria en el ciclo 2022-2023 obtuvieron el menor porcentaje de aciertos en comparación con el resto de los grados. Este grupo de estudiantes se caracteriza por haber cursado el grado antecedente durante el periodo de la pandemia, lo cual puede indicar la necesidad de abordar en las aulas los aprendizajes del segundo ciclo de primaria, equivalente a la Fase 4 del nuevo Plan de Estudio 2022.

En educación secundaria, en el área de Lectura, el mayor porcentaje de aciertos se obtuvo en tercer grado; en Matemáticas, en primer grado, y en Formación Cívica y Ética, en primer y tercer grados. A medida que las y los estudiantes avanzan en sus trayectorias escolares, se espera que amplíen sus habilidades para leer y comprender textos de mayor extensión, con distintos propósitos y estructuras, con temáticas menos familiares y que se combinen con múltiples recursos gráficos que requieran analizarse. Esta progresión implica abundar en el conocimiento del sistema de la lengua y el desarrollo de habilidades más sofisticadas de





comprensión que les permitan ir más allá de la identificación de palabras o la extracción de información textual.

Para ello, se requieren estrategias didácticas antes, durante y después de la lectura que, desde una perspectiva interactiva entre lector, texto y contexto, favorezcan el desarrollo de habilidades de comprensión lectora de manera gradual, sistemática y contextualizada.

En el área de Matemáticas, los resultados de la evaluación diagnóstica demuestran que las y los estudiantes que participaron presentan carencias en las tres unidades de análisis. La prioridad de atención a cada una de estas unidades cambia dependiendo del grado escolar; sin embargo, de manera general se puede decir que en el nivel de primaria es necesario priorizar los aprendizajes relacionados con la lectura, escritura, orden, comparación, multiplicación y división de números decimales y fraccionarios, así como de sucesiones.

Asimismo, es fundamental que las niñas y los niños aprendan a identificar las propiedades de las figuras y los cuerpos geométricos, calcular el perímetro y área, y practicar el uso del reloj y el calendario, así como la conversión de medidas de capacidad en el Sistema Internacional y el Sistema Inglés. En cuanto al manejo de la información, es necesario seguir practicando la lectura e interpretación de información en portadores diversos, así como conocer las medidas de tendencia central y su uso.

En los resultados del nivel de secundaria se hace evidente la necesidad de replantear aprendizajes que debieron consolidarse desde el nivel anterior. Por ejemplo, la representación, operaciones y uso de fracciones, y con ello, la conversión y notación decimal, así como la comprensión y uso de porcentajes e interpretación de proporciones directas e inversas. Las y los estudiantes siguen teniendo dificultades para identificar las propiedades de figuras, cuerpos geométricos y la relación entre ellos, lo cual impacta en el cálculo de perímetro, área y volumen, así como en el manejo de las ecuaciones lineales y los sistemas de ecuaciones, puesto que se emplean modelos geométricos para representar expresiones algebraicas usando las nociones de perímetro, área y volumen.

Partiendo de la premisa de que la evaluación da cuenta de lo que sí saben hacer y lo que aún no logran las y los estudiantes, se pueden retomar estos referentes como puntos de partida para fortalecerlos, recordando que el estudio de las matemáticas en la educación básica se orienta a lograr que niñas, niños y jóvenes aprendan a plantear y resolver problemas en distintos contextos, justifiquen la validez de los procedimientos y resultados, así como el uso apropiado del lenguaje matemático para comunicarlos.

Respecto a Formación Cívica y Ética, los elementos centrales de esta asignatura son la construcción de una cultura de paz, el fortalecimiento de la democracia, la igualdad de género, la interculturalidad y el desarrollo sostenible. Para ello, es fundamental la aplicación



de los valores de justicia, libertad, respeto a la dignidad y a los derechos humanos, así como la cultura de la legalidad, mediante estrategias de diálogo, colaboración, empatía y juicios éticos.

En esta asignatura en particular, se encontró que es prioritario atender los aprendizajes relacionados con la unidad de análisis Ciudadanía democrática, comprometida con la justicia y el apego a la legalidad a partir del tercer grado de educación primaria. Esta unidad hace referencia a la formación de las y los estudiantes como sujetos políticos, éticos y de derechos, para participar de manera organizada, crítica y corresponsable en acciones colectivas, iniciativas y proyectos para atender los diversos problemas de su entorno, fortalecer la cultura democrática, e influir en la construcción de condiciones de justicia, legalidad y desarrollo sostenible. Además, es importante que reconozcan las acciones que el Estado está obligado a realizar para asegurar el respeto a los derechos humanos, y que comprendan la necesidad de exigir y denunciar cualquier circunstancia que atente contra su ejercicio pleno.

Quedan como desafíos para esta evaluación diagnóstica: una contextualización más amplia, que incorpore la diversidad lingüística y cultural del país; proponer adecuaciones para estudiantes con barreras para el aprendizaje; lograr mayor cobertura de áreas del conocimiento; emplear múltiples formas de explorar lo que saben las y los estudiantes, así como adecuar las evaluaciones y las orientaciones didácticas a los cambios recientes en el currículo nacional vigente.

Detección de Necesidades de Formación Continua

En general, los docentes, subdirectores académicos y directores expresaron tener necesidades de capacitaciones que amplíen aspectos necesarios para llevar a cabo cursos que permitan su traslado al aula de forma integral:

Encuestas previas (implementación del programa durante el 2022 y 2023 en las escuelas)

- Los docentes buscan mayor apoyo en áreas como la integración de tecnologías en la educación y estrategias para manejar la diversidad en el aula.
- El trabajo colaborativo requiere ser abordado con mayor profundidad y llevarlo a la práctica constantemente entre grupos de docentes.
- Integrar en los cursos propuestas para la organización de los equipos docentes como parte de la dinámica de los cursos.
- Mostrar la vinculación entre la Formación en Enseñanza STEAM y los Talleres Sor Juana Inés de la Cruz con los contenidos de los planes y programas de estudio que los docentes implementarán, particularmente los relacionados con los campos formativos de la NEM.



Los informes de resultados nacionales destacan la importancia de fortalecer las competencias lingüísticas, matemáticas, científicas y tecnológicas, en respuesta a los bajos resultados en evaluaciones nacionales e internacionales como PLANEA y PISA. Los resultados de evaluaciones de aprendizaje, consistentemente bajos en áreas clave sugieren una necesidad urgente de mejorar las metodologías de enseñanza y el material didáctico, así como de fortalecer la formación docente en enfoques pedagógicos que propicien un mejor sustento de las acciones docentes.

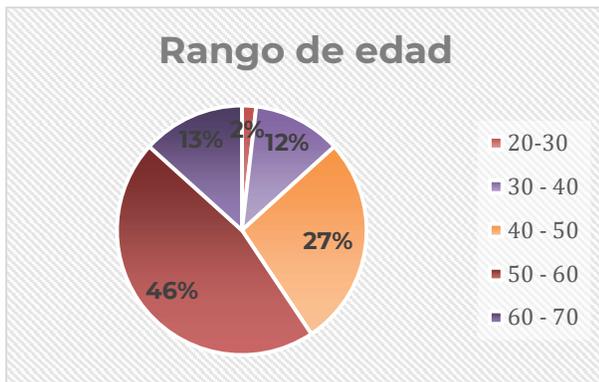
Análisis de la Encuesta de Detección de Necesidades de Formación Continua 2023

- **Educación Secundaria**

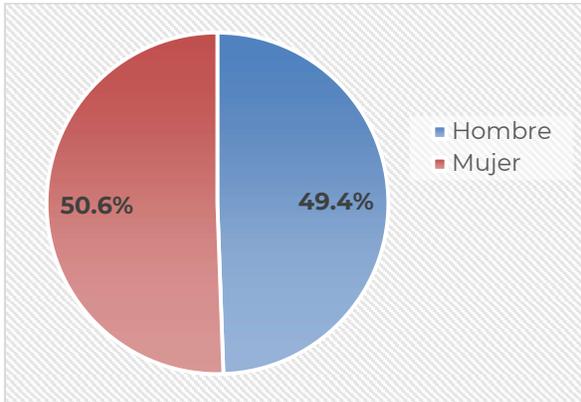
Respecto a las necesidades de formación continua, la Dirección General de Educación Secundaria Técnica (DGEST) convocó, a través de las cuatro Áreas de Operación y Gestión al personal docente, directivo y promotores de fomento a la lectura de los **190 turnos**, correspondientes a los **119 planteles**, para dar respuesta al Diagnóstico de Necesidades de Capacitación 2024 (DNC), obteniendo un total de **2,420** figuras educativas que respondieron el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación distribuidas conforme a lo siguiente:

DNC Directivos

- Información sobre el total de 119 planteles con la participación de 271 Figuras Educativas.

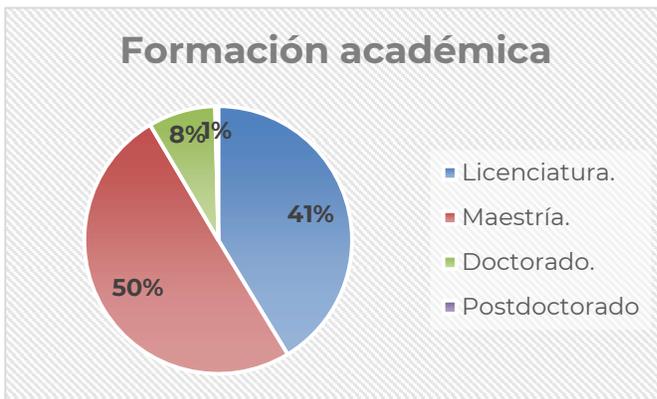


Rango de edad	No Figuras Educativas	Porcentaje %
20 - 30	5	2%
30 - 40	31	12%
40 - 50	74	27%
50 - 60	125	46%
60 - 70	36	13%

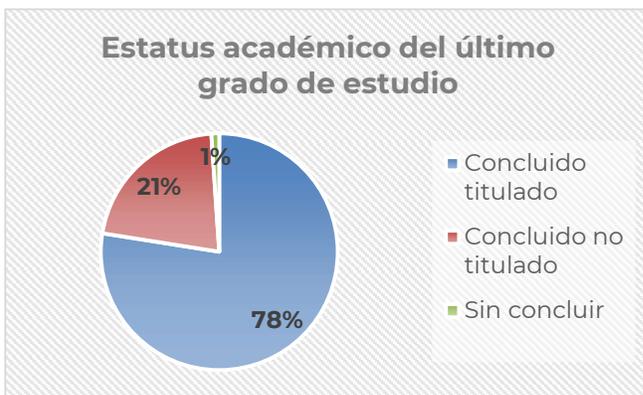


	No Figuras Educativas	Porcentaje %
Hombre	137	50.6%
Mujer	135	49.4%

- Formación académica



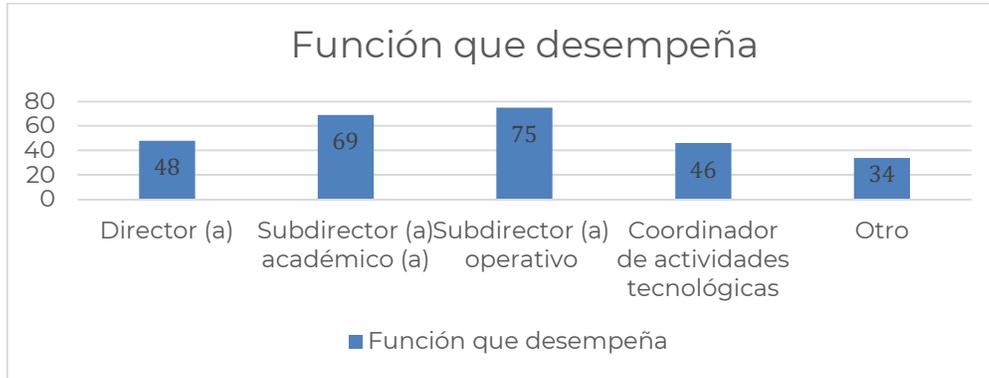
Formación académica	No Figuras Educativas	Porcentaje %
Licenciatura	112	41%
Maestría	136	50%
Doctorado	22	8%
Postdoctorado	1	1%



Estatus académico del último grado de estudio	No Figuras Educativas	Porcentaje %
Concluido titulado	210	78%
Concluido no titulado	58	21%
Sin concluir	3	1%

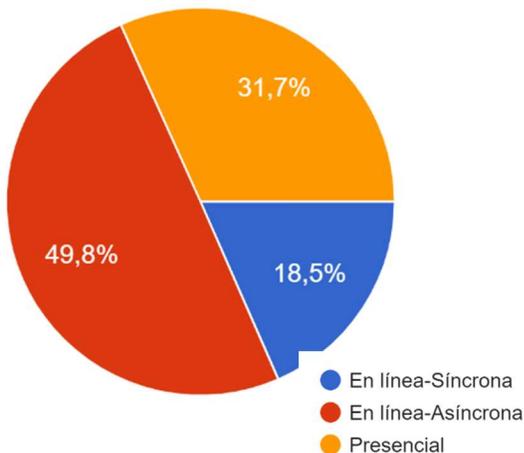
- Función que desempeña





Función que desempeña	No Figuras Educativas	Porcentaje %
Director (a)	48	17.7%
Subdirector (a) académico (a)	69	25.5%
Subdirector (a) operativo	75	27.7%
Coordinador de actividades tecnológicas	46	17%
Otros	34	12.1%

- Modalidad preferida para tomar la capacitación-actualización

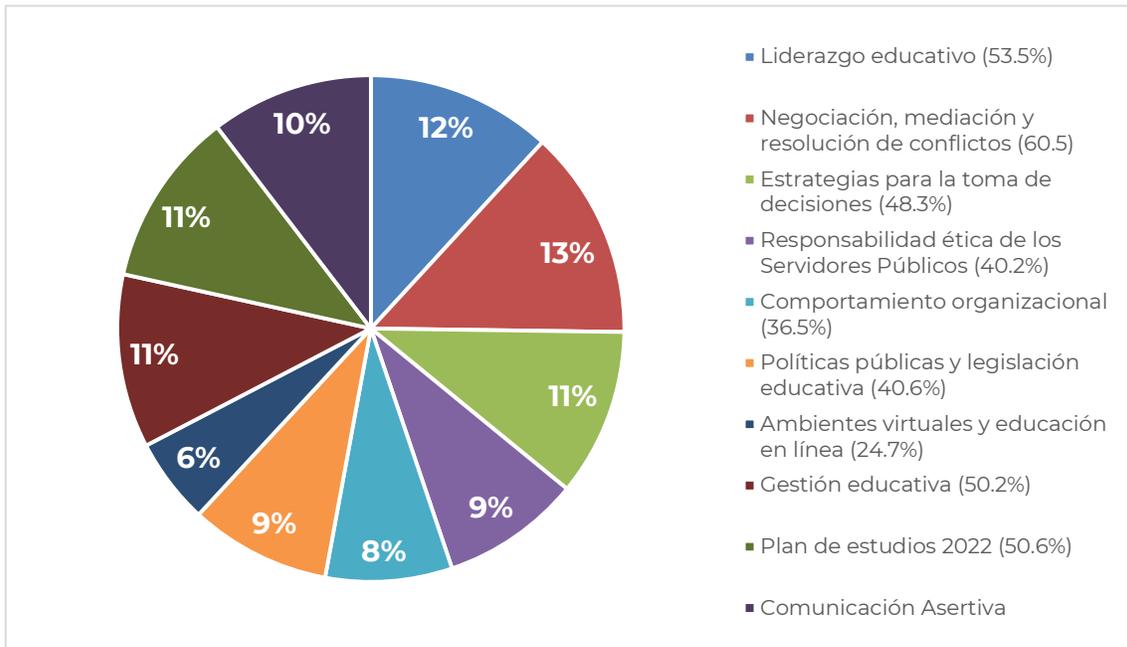


Modalidad preferida para tomar la capacitación-actualización	No Figuras Educativas	Porcentaje %
Concluido titulado	50	18.5%
Concluido no titulado	135	49.8%
Sin concluir	86	31.7%





● Acciones de formación



Acciones de Formación	No Figuras Educativas	Porcentaje %
Liderazgo educativo	145	53.5%
Negociación, mediación y resolución de conflictos	164	60.5%
Estrategias para la toma de decisiones	131	48.3%
Responsabilidad ética de los Servidores Públicos	109	40.2%
Comportamiento organizacional	99	36.5%
Políticas públicas y legislación educativa	110	40.6%
Ambientes virtuales y educación en línea	67	24.7%
Gestión educativa	136	50.2%
Plan de estudios 2022	137	50.6%
Comunicación Asertiva	127	46.9%





DNC Docentes

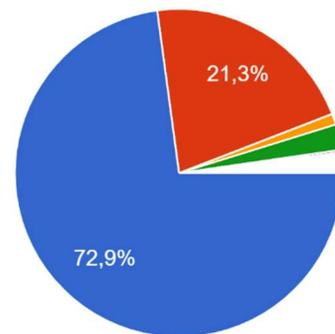
Información sobre el total de 119 planteles, con la participación de 2,149 docentes

- Función que desempeña

Asignatura Docente	Participación en el DNC	Porcentaje de participación
Docente Artes	128	6%
Docente Ciencias I (Énfasis en Biología)	84	3.9%
Docente Ciencias II (Énfasis en Física)	111	5.2%
Docente Ciencias III (Énfasis en Química)	105	4.9%
Docente Educación Física	103	4.8%
Docente Formación Cívica y Ética	141	6.6%
Docente Geografía	69	3.2%
Docente Historia	166	7.7%
Docente Lengua extranjera (inglés)	142	6.6%
Docente Lengua materna (español)	283	13.2%
Docente Matemáticas	253	11.8%
Docente Tecnología	480	22.3%
Docente Tutoría	9	0.4%
Docente Vida Saludable	10	0.5%

- Formación académica

Formación Académica	Cantidad	Porcentaje e %
Posgrado	2	0.1%
Doctorado	23	1.1%
Maestría	457	21.3%
Licenciatura	1566	72.9%
Media Superior/Bachillerato	54	2.5%

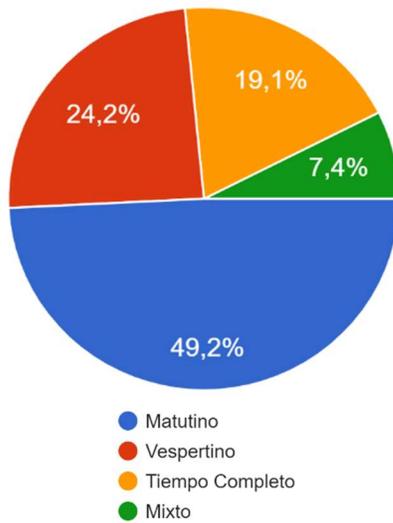


- Licenciatura
- Maestría
- Doctorado
- Media Superior/Bachillerato



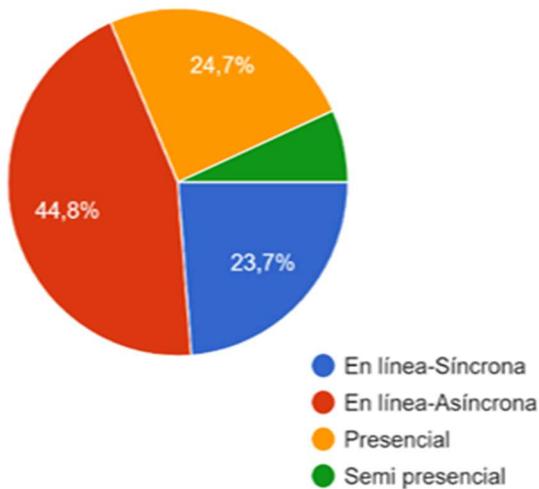


- Información por turno en que labora



Turno	Docentes	Porcentaje
Matutino	1058	49.2%
Vespertino	520	24.2%
Mixto	160	7.4%
Tiempo Completo	411	19.1%

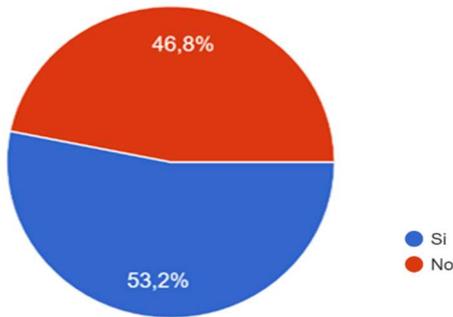
- Modalidad preferida para tomar la capacitación-actualización



Modalidad preferida	No Figuras Educativas	Porcentaje %
En línea	510	23.7%
En línea-asíncrona	963	44.8%
Presencial	531	24.7%
Semi presencial	145	6.7%



- ¿Ha recibido cursos de capacitación en los últimos 2 años?

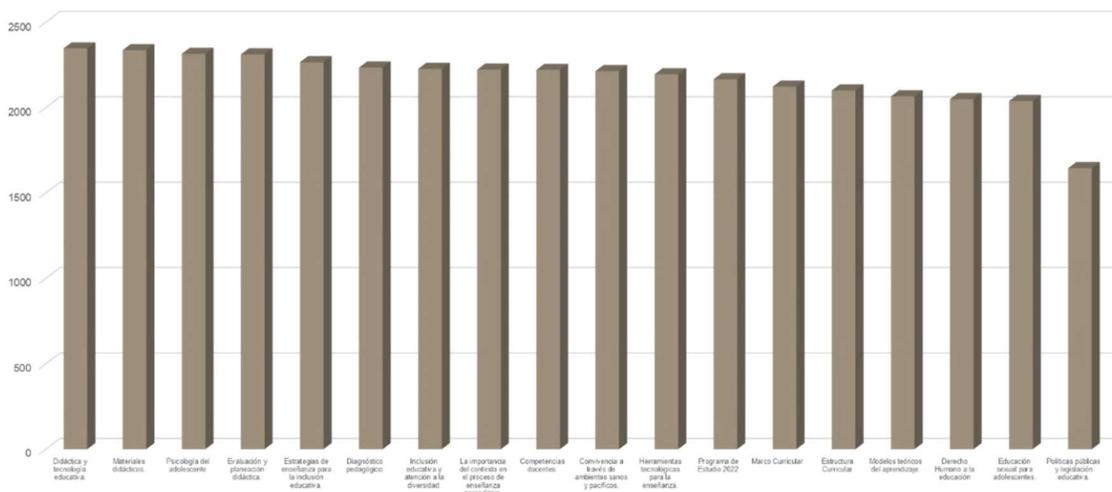


¿Ha recibido cursos de capacitación en los últimos 2 años?	No Figuras Educativas	Porcentaje %
Si	1143	53.2%
No	1006	46.8%

- Antigüedad en el servicio



- Acciones de formación



Campo de Formación	No Figuras Educativas	Porcentaje %
--------------------	-----------------------	--------------





Herramientas tecnológicas para la enseñanza.	774	36%
Habilidades docentes.	1016	47.3%
Políticas públicas y legislación educativa	503	23.4%
Psicología del adolescente.	1017	47.3%
Didáctica y tecnología educativa	954	44.5%
Diagnóstico pedagógico.	707	32.9%
Inclusión educativa y atención a la diversidad.	764	35.6%
Recursos didácticos	1031	48%
Evaluación y planeación didáctica	1055	49.1%
Educación integral en sexualidad.	1055	49.1%
Estrategias de enseñanza para la inclusión educativa.	743	34.6%
La importancia del contexto en el proceso de enseñanza aprendizaje	693	32.2%
Neuro educación.	745	34.7%
El museo como recurso didáctico	390	18.1%
Convivencia a través de ambientes sanos y pacíficos	790	36.8%
Programa de estudio 2022	733	36%
Derecho humano a la educación	573	26.8%
Marco curricular	572	26.8%
Estructura Curricular	537	25%
Modelos teóricos del aprendizaje.	2065	81%

Con base en los resultados que se muestran, se concluye que la labor de las maestras y maestros requiere del diseño e implementación de estrategias de formación continua que coadyuven al **fortalecimiento** en su labor docente, para ello, es necesario considerar que la práctica docente se configura de manera compleja a partir de los saberes y experiencias construidos a lo largo de su trayectoria, en las relaciones y dinámicas del aula, la escuela, la comunidad, así como en diferentes entornos y espacios de colaboración, desde donde contribuyen al desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes; por lo tanto, como instancia formadora debemos de participar en la reconfiguración de los procesos de enseñanza aprendizaje impulsando la reflexión, el trabajo colegiado y la construcción de significados comunes que emanan de la articulación entre la teoría y la práctica.

Necesidades de formación detectadas en las visitas de seguimiento a los Consejos Técnicos Escolares (CTE) ciclo escolar 2023-2024





Como parte de las actividades de acompañamiento y observación a los Consejos Técnicos Escolares durante el ciclo escolar 2023-2024, por parte del personal de los Centros de Maestros, así como el análisis de los resultados a los reportes de seguimiento correspondientes, se presentan de manera general, las temáticas de formación continua sugeridas para el fortalecimiento de las figuras directivas y docentes frente a grupo de los niveles y modalidades de educación básica en la Ciudad de México.

Cabe mencionar, que estas necesidades de formación parten de las sugerencias emanadas de las figuras educativas de los colectivos escolares observados, desde la fase intensiva que se llevó a cabo en agosto de 2023 hasta la 5a. sesión ordinaria en el mes de marzo de 2024. La muestra de escuelas observadas tiene las siguientes características:

- Se visitan 17 reuniones de “Diálogos pedagógicos” en las cuales se reúnen los titulares de las direcciones operativas o coordinadores sectoriales de los niveles educativos de preescolar, primaria, secundaria y educación especial con las y los supervisores escolares, para revisar los documentos de orientaciones y definir las agendas de trabajo para los Consejos Técnicos de Zona (CTZ).
- Se visitan 68 CTZ en donde se reúnen los supervisores escolares con los directivos, para de igual manera revisar los materiales para el desarrollo de los CTE y definir agendas particulares, de acuerdo con las necesidades de cada escuela.
- Se visitan 76 CTE, en donde se reúne toda la plantilla docente de la escuela y se trabaja de acuerdo con la agenda definida previamente y el documento nacional de Orientaciones.

Nivel	Diálogos pedagógicos	Consejos Técnicos de Zona	Consejos Técnicos Escolares
Inicial	0	0	1
Preescolar	4	18	19
Primaria	4	28	34
Secundaria	4	14	14
Secundaria técnica	0	1	1
Telesecundaria	0	3	3
Especial	1	4	4
Internivel	4	0	0
Total	17	68	76

A partir de lo anterior, las figuras educativas de estos colectivos escolares han manifestado su interés, así como la necesidad en recibir orientación, capacitación y actualización en rubros de formación que se originan de la implementación del Plan de Estudio 2022; así como del planteamiento establecido por la Nueva Escuela Mexicana (NEM), cuya propuesta educativa





parte de una revisión y modificación de los planes y programas de estudio 2017, que impulsa una reforma educativa con un enfoque y modelo humanista, dando un cambio en la estructura curricular y en la reorientación e integración por fases de los niveles educativos en Educación Básica. Además, se integran una serie de nuevos conceptos y terminologías que deben ser apropiadas e implementadas por los colectivos docentes, directores y supervisores, propiciando nuevas formas de interacción entre los diferentes actores educativos y escolares.

Para el perfil docente y técnico docente, se identifican las siguientes necesidades de formación:

- Consolidación de la apropiación del Enfoque filosófico (humanista) y normativo de la NEM.
- Fortalecimiento del dominio de los elementos del programa sintético y los Libros de Texto Gratuitos (LTG).
- Continuar ampliando las habilidades en torno al programa analítico, planeación didáctica y evaluación formativa.
- Gestión de las Metodologías por proyectos: implicaciones en el aula.
- Evaluación formativa y el desarrollo de instrumentos de evaluación adecuados para valorar los procesos de desarrollo del aprendizaje (PDA).
- Revisión y análisis de los Libros de Texto Gratuitos (LTG) y su relación con los PDA.
- Integración de la comunidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Diseño de estrategias de trabajo colaborativo entre docentes, así como de reforzamiento de la autonomía profesional.
- Revisión de manera detallada y reflexión en torno a la importancia que tiene reconocer la relación entre la práctica docente y la comunidad, con una mayor comprensión del ejercicio la autonomía profesional.
- Reforzamiento del manejo de los elementos que deben integrar la planeación didáctica.
- Dominio de estrategias para trabajar los Proyectos desde la NEM.
- Opciones formativas para el perfil de dirección, supervisión y de asesoría técnica pedagógica.
- Fortalecer el análisis del trabajo por proyectos, en el contexto educativo.
- Favorecer la comunicación asertiva con los colectivos docentes (diálogo colegiado).
- Desarrollar estrategias de trabajo colaborativo con el personal de dirección y supervisión que inciden en el desempeño del colectivo docente.
- Desarrollar estrategias que atiendan las necesidades de aprendizaje de los alumnos que presentan Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP); además de estrategias de atención que disminuyan la reprobación y deserción escolar.
- Promover relaciones pedagógicas acordes a la NEM como: considerar lo que sabe la comunidad y los estudiantes, promover el diálogo entre docentes, estudiantes y comunidad, apoyar a que el alumno gestione sus aprendizajes; esto con el fin de contribuir a la transformación de la comunidad.
- Identificar y analizar a profundidad los elementos que deben conformar el programa analítico de cada escuela.



- Análisis del Acuerdo 05/04/24 por el que se emiten los Lineamientos para la integración, operación y funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares de Educación Básica, para favorecer los procesos de trabajo colegiado.
- Elaboración y seguimiento del Programa de Mejora Continua (PMC).

3. Prioridades y población a atender

Con base en la información presentada como parte del diagnóstico de la Ciudad de México, se determinó que las prioridades y la población a atender tanto con recurso PRODEP como con recurso estatal se organizará de la siguiente manera:

- **Recurso PRODEP**

En concordancia con las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el ejercicio fiscal 2024³, se generan acciones de formación e intervenciones formativas, con la siguiente distribución del monto ministrado:

- **Meta de formación: 4506** figuras educativas (personal educativo)
- **Figuras educativas.** Personal docente, personal con funciones de dirección, de supervisión y de Asesoría Técnica Pedagógica.
- **Distribución de lo ministrado:**
 - **65%** (2929 figuras educativas). Dos acciones de formación, dirigidas a docentes, focalizados en las Alcaldías Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón, dándoles prioridad para la inscripción.
 - **20%** (901 figuras educativas) para el Anexo 13 del Presupuesto de Egresos de la Federación, denominado "Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Una acción de formación dirigida a docentes, focalizados en las Alcaldías Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón, dándoles prioridad para la inscripción.
 - **15%** (676 figuras educativas). Una intervención formativa, dirigida a personal educativo con funciones de supervisión y de asesoría técnico pedagógica, focalizados en las Alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón, dándoles prioridad para la inscripción.

Esta distribución de lo ministrado, así como la selección de la población objetivo, se hace en función de que para el PRODEP tipo básico se considera la formación prioritaria del personal educativo que labora en contextos de vulnerabilidad, sin excluir la participación del resto del personal educativo, con base en el diagnóstico y la lectura de la realidad, aspectos realizados en cada entidad federativa.

³ ACUERDO número 23/12/23 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el ejercicio fiscal 2024.



- **Recurso Estatal**

Las acciones con recurso estatal dan cobertura a prácticamente todas las figuras y niveles de educación básica, atienden diversas temáticas y necesidades, entre ellas se encuentran:

- Primera infancia
- Atención a la vulnerabilidad escolar
- Formación en enseñanza STEAM
- Gestión Educativa y Liderazgo
- Plan de Estudios 2022
- Nueva Escuela Mexicana
- Derechos Humanos
- Competencias digitales

Cabe señalar que para la implementación de cada una de las ofertas propuestas se requiere tener una cobertura de al menos 100 figuras educativas para lograr incrementar el número de beneficiados e impactar de manera oportuna en los centros escolares.

4. Intervenciones formativas y acciones de formación a implementar

Una de las principales preocupaciones de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM) es poner en marcha las acciones de Formación, Capacitación y Actualización a las figuras educativas, de acuerdo con sus necesidades, privilegiando a las escuelas con mayor índice de vulnerabilidad, para fortalecer las competencias docentes, directivas y de asesoría a través del desarrollo de talleres, cursos y diplomados como parte de una oferta pertinente, relevante y de calidad.

Por lo anterior, se consideran en la presente Estrategia las prioridades nacionales de la Estrategia Nacional de Formación Continua 2024, así como las detectadas en la CDMX en el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, en congruencia del Plan y Programas de Estudios de la Educación Básica 2022 y con la Nueva Escuela Mexicana. Por lo tanto, se pueden enunciar las siguientes:



No.	Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Tipo de dispositivo formativo o tipo de acción de formación	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Etapas de formación	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
Formación con recursos PRODEP (indica cuando corresponden al Anexo 13 del PEF).										
1	Planeación didáctica de la Práctica Docente, en el marco de la NEM	Taller	Mixta	676	Docente	En servicio	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	Telesecundaria, Educación Especial, Multigrado, Migrantes, General y Técnica	Completa	Septiembre- Noviembre
2	Plan de estudios: organización curricular y su concreción en la escuela	Curso	Mixta	676	Docente	En servicio	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	Telesecundaria, Educación Especial, Multigrado, Migrantes, General y Técnica	Completa	Septiembre- Noviembre
3	Anexo 13: Favoreciendo la convivencia igualitaria en el contexto educativo	Taller	Mixta	901	Docente, Técnico docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	Telesecundaria, Educación Especial, Multigrado, Migrantes, General y Técnica	Completa	Septiembre- Noviembre
Acciones de formación o intervenciones formativas implementadas con recurso estatal.										
4	Caminemos juntos en favor de los derechos de las niñas y los niños en la escuela primaria	Curso	A distancia	100	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Primaria	General	Completa	Abril-Mayo
5	Formación en Enseñanza STEAM ¿Cuánta agua residual produce la Ciudad de México?	Curso	A distancia	100	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Secundaria	Telesecundaria, Educación especial, General y Técnica	Completa	Abril-Julio
6	Formación en Enseñanza STEAM ¿Qué ocurre en la ciudad durante un sismo?	Curso	A distancia	100	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Secundaria	Telesecundaria, Educación especial, General y Técnica	Completa	Abril-Julio
7	Formación en Enseñanza STEAM ¿Por qué hay pérdida de especies en la Ciudad de México?	Curso	A distancia	100	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión y Asesoría	En servicio	Secundaria	Telesecundaria, Educación especial, General y Técnica	Completa	Abril-Julio





					Técnica Pedagógica					
8	Formación en Enseñanza STEAM ¿Cómo la deforestación afecta la calidad del suelo de la Ciudad de México?	Curso	A distancia	100	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Secundaria	Telesecundaria, Educación especial, General y Técnica	Completa	Abril-Julio
9	Formación en Enseñanza STEAM ¿Cómo impacta al medio ambiente la energía que se consume en la Ciudad de México?	Curso	A distancia	100	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Secundaria	Telesecundaria, Educación especial, General y Técnica	Completa	Abril-Julio
10	Diplomado Integral para la Formación Docente en la NEM	Diplomado	A distancia	100	Docente, Dirección y Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Secundaria	General y Técnica	Completa	Abril-Julio
11	El museo como recurso didáctico	Taller	Mixta	50	Docente y Técnico Docente	En servicio	Secundaria	General y Técnica	Completa	Mayo-Julio
12	Taller ¿Cómo aprende el cerebro?	Taller	Presencial	100	Docente, Dirección y Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Secundaria	General y Técnica	Completa	Abril-Mayo
13	Aprendiendo a convivir reconociendo el Marco para la Convivencia Escolar en las Escuelas de Educación Secundaria de la Ciudad de México	Taller	A distancia	100	Docente, Técnico Docente, Dirección y Supervisión	En servicio	Secundaria	General y Técnica	Completa	Abril-Mayo
14	Incorporando herramientas digitales en el laboratorio de tecnología. Básico	Taller	Presencial	100	Docente	En servicio	Secundaria	General y Técnica	Completa	Abril-Julio
15	Incorporando herramientas digitales en el laboratorio de tecnología. Intermedio	Taller	Presencial	100	Docente	En servicio	Secundaria	General y Técnica	Completa	Abril-Julio
16	Power Point Básico como herramienta de enseñanza en el aula	Taller	A distancia	100	Docente, Técnico Docente	En servicio	Secundaria	General	Completa	Mayo-Junio
17	Estrategias para la prevención, detección y actuación del acoso, maltrato y abuso sexual infantil	Taller	A distancia	100	Docente, Técnico Docente	En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	General	Completa	Mayo-Junio





18	El sentido didáctico de la educación preescolar	Diplomado	A distancia	100	Docente	En servicio	Preescolar	General	Completa	Abril-Junio
19	Normatividad Práctica desde la Guía Operativa	Taller	Presencial	100	Dirección y Supervisión	En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	General y Técnica	Completa	Mayo-Junio
20	Gestión Educativa y Liderazgo Directivo	Taller	Presencial	100	Dirección y Supervisión	En servicio	Inicial, preescolar, primaria y secundaria	General y Técnica	Completa	Mayo-Junio
21	La alfabetización en los primeros años de la escuela primaria	Curso	Mixta	100	Docente	En servicio	Primaria	General	Completa	Mayo-Junio
22	Transformando la narrativa latinoamericana: El cuento y la novela corta en secundaria	Curso	Presencial	100	Docente	En servicio	Primaria	General y Técnica	Completa	Mayo-Junio
23	El blog educativo como instrumento de comunicación y colaboración en línea para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje	Curso	A distancia	200	Docente	En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	General	Completa	Mayo-Junio
24	Las Neurociencias en la primera infancia: Estrategias de intervención desde la educación inicial y preescolar	Diplomado	A distancia	100	Docente	En servicio	Inicial y preescolar	General	Completa	Abril-Julio
25	Docencia para la Formación Moral, Cívica y Ética en la educación básica	Diplomado	A distancia	100	Docente, Técnico docente y Dirección	En servicio	Inicial, preescolar, primaria y secundaria	General y Técnica	Completa	Abril-Julio
26	Desarrollo Socioemocional y la Práctica Docente en Ambientes Digitales	Diplomado	A distancia	300	Docente	En servicio	Preescolar, Primaria y Secundaria	Educación Especial, Telesecundaria, General y Técnica	Completa	Abril-Junio
27	Acoso escolar: Prevención, detección y actuación	Taller	A distancia	500	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Preescolar, Primaria y Secundaria	Telesecundaria, Multigrado, Técnica y General	Completa	Mayo-Junio
28	Aprendizaje Cooperativo	Taller	A distancia	400	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Primaria y Secundaria	General	Completa	Mayo-Julio



29	Dislexia en el aula	Taller	A distancia	500	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Primaria y Secundaria	Telesecundaria, Educación Especial, Multigrado, General y Técnica	Completa	Mayo-Junio
30	Escape Room Educativo	Taller	A distancia	300	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Primaria y Secundaria	Telesecundaria, Multigrado, General y Técnica	Completa	Mayo-Julio
31	Jump Math	Curso	A distancia	250	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Primaria	General, Multigrado	Completa	Mayo-Julio
32	Taller "Convierte a tus alumnos en BookTubers"	Taller	A distancia	400	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Preescolar, Primaria, Secundaria	Telesecundaria, Multigrado, General y Técnica	Completa	Mayo-Julio
33	¡Bienvenidos a la Aventura del Lenguaje!	Curso	Mixta	280	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Preescolar, Primaria y Secundaria	Telesecundaria, Educación Especial, Multigrado, General y Técnica	Completa	Abril-Mayo
34	Interdisciplinariedad y Lenguajes en la NEM: El amoroso viaje del lenguaje hacia el corazón de los aprendizajes a través del arte	Curso	Mixta	100	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Inicial, Preescolar, Primaria, Secundaria	Telesecundaria, Educación Especial, General y Técnica	Completa	Junio-Julio
35	Implementación de las Actuaciones Educativas de Éxito como Práctica Inclusiva en el marco de la Nueva Escuela Mexicana	Taller	Mixta	150	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	Educación Especial y General	Completa	Abril-Julio
36	Aprende con Reyhan hábitos de alimentación adecuada para docentes	Curso	A distancia	300	Docente y Técnico docente	En servicio	Primaria y secundaria	General y técnica	Completa	Abril-Julio





37	El cuidado sensible y cariñoso y la comunidad	Curso	A distancia	200	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión, Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Inicial y preescolar	General	Completa	Abril-Mayo
38	El desarrollo socioemocional de los agentes educativos	Curso	A distancia	200	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión, Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Inicial y preescolar	General	Completa	Abril-Mayo
39	El enfoque de desarrollo integral de las niñas y los niños en la educación inicial y preescolar	Curso	A distancia	200	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión, Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Inicial y preescolar	General	Completa	Abril-Mayo
40	Observación de las prácticas de cuidado	Curso	A distancia	200	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión, Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Inicial y preescolar	General	Completa	Abril-Mayo
41	Espacios educativos seguros	Curso	A distancia	200	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión, Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Inicial y preescolar	General	Completa	Abril-Mayo
42	Desarrollo del lenguaje oral	Curso	A distancia	200	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión, Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Inicial y preescolar	General	Completa	Junio-Julio
43	Desarrollo motriz en la primera infancia	Curso	A distancia	200	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión, Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Inicial y preescolar	General	Completa	Junio-Julio
44	La salud del niño y su importancia en el desarrollo	Curso	A distancia	200	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión, Asesoría	En servicio	Inicial y preescolar	General	Completa	Junio-Julio





					Técnica Pedagógica					
45	Prácticas de higiene en el centro escolar	Curso	A distancia	200	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión, Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Inicial y preescolar	General	Completa	Junio-Julio
46	El método de indagación reflexiva para enriquecer las prácticas de crianza	Curso	A distancia	200	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión, Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Inicial y preescolar	General	Completa	Junio-Julio
47	Prevención del Embarazo en Adolescentes	Curso	A distancia	500	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión, Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Preescolar, Primaria y Secundaria	General y Técnica	Completa	Junio-Julio
48	La enseñanza del español escrito como segunda lengua para la población sorda	Curso	A distancia	100	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Preescolar y primaria	Educación especial y General	Completa	Abril-Mayo
49	La importancia del desarrollo psicomotriz en la discapacidad intelectual	Curso	A distancia	200	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Preescolar y primaria	Educación especial y General	Completa	Abril-Mayo
50	Las habilidades socioemocionales en la infancia: ¿vida feliz?	Curso	A distancia	200	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Preescolar y primaria	Educación especial y General	Completa	Abril-Mayo
51	Sensopercepciones en la discapacidad visual	Curso	A distancia	100	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Preescolar y primaria	Educación especial y General	Completa	Abril-Mayo
52	Lenguaje y lengua en contextos	Curso	A distancia	100	Docente, Técnico Docente,	En servicio	Preescolar y primaria	Educación especial,	Completa	Abril-Mayo





	multilingües y plurilingües				Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica			General e indígena		
53	El área sensorial de las niñas y los niños con Trastorno de Espectro Autista	Curso	A distancia	200	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Preescolar y primaria	Educación especial	Completa	Abril-Mayo
54	Nociones básicas para el uso de la Lengua de Señas Mexicana	Curso	A distancia	100	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Preescolar y primaria	Educación especial y General	Completa	Junio-Julio
55	La relación de la actividad cognitiva y la función motriz en las niñas y los niños con discapacidad intelectual	Curso	A distancia	200	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Preescolar y primaria	Educación especial y General	Completa	Junio-Julio
56	Sembrando emociones, cosechando relaciones	Curso	A distancia	200	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Preescolar y primaria	Educación especial y General	Completa	Junio-Julio
57	Autonomía y habilidades de la vida cotidiana de las niñas y los niños con discapacidad visual	Curso	A distancia	100	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Preescolar y primaria	Educación especial y General	Completa	Junio-Julio
58	Enfoques y métodos comunicativos para el aprendizaje de lenguas	Curso	A distancia	100	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Preescolar y primaria	Educación especial y General e indígena	Completa	Junio-Julio
59	El área conductual de las niñas y los niños con Trastorno de Espectro Autista	Curso	A distancia	200	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Preescolar y primaria	Educación especial	Completa	Junio-Julio





60	Inclusión educativa de niñas, niños y adolescentes en situación de migración 2023	Curso	A distancia	500	Docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Preescolar, Primaria y Secundaria	Telesecundaria, Educación Especial, Multigrado, Migrantes, General e Indígena	Completa	Abril-Julio
61	Liderazgo Educativo en la Nueva Escuela Mexicana	Taller	Mixta	100	Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Primaria	General	Completa	Mayo-Junio

Intervenciones formativas que constituyen los programas de formación continua y desarrollo profesional docente.

62	Reconstruir el acompañamiento del supervisor y el asesor técnico pedagógico hacia el cambio curricular	Taller	Mixta	1,126	Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	Telesecundaria, Educación Especial, Multigrado, Migrantes, General y Técnica	Completa	Septiembre- Noviembre
63	Habilidades directivas para la colaboración y la vinculación con la comunidad	Taller	Mixta	1,126	Dirección	En servicio	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	Telesecundaria, Educación Especial, Multigrado, Migrantes, General y Técnica	Completa	Septiembre- Noviembre

Acciones de formación de carácter nacional.

64	Hacia una pedagogía digital de la práctica docente	Curso	A distancia	Abierto	Docente, Técnico docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Inicial, Preescolar, Primaria, Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria y Multigrado	Completa	Mayo-Julio
65	Nombrar-nos y habitar-nos desde la perspectiva de género	Curso	A distancia	Abierto	Docente, Técnico docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Inicial, Preescolar, Primaria, Secundaria	Telesecundaria, Educación Especial, Multigrado, Migrante, General, Técnica e Indígena	Completa	Mayo
66	Prevención del acoso y hostigamiento sexual	Curso	A distancia	Abierto	Docente, Técnico docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Inicial, Preescolar, Primaria, Secundaria	Telesecundaria, Educación Especial, Multigrado, Migrante, General, Técnica e Indígena	Completa	Mayo
67	Prevención y atención de la violencia sexual en contra de las infancias en centros escolares	Curso	A distancia	Abierto	Docente, Técnico docente, Dirección, Supervisión y Asesoría	En servicio	Inicial, Preescolar, Primaria, Secundaria	Telesecundaria, Educación Especial, Multigrado, Migrante, General,	Completa	Mayo





					Técnica Pedagógica			Técnica e Indígena		
68	Reconstruimos comunidad	Curso	A distancia	Abierto	Docente, Técnico docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Inicial, Preescolar, Primaria, Secundaria	Telesecundaria, Educación Especial, Multigrado, Migrante, General, Técnica e Indígena	Completa	Mayo
69	Transformación del conflicto	Curso	A distancia	Abierto	Docente, Técnico docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Inicial, Preescolar, Primaria, Secundaria	Telesecundaria, Educación Especial, Multigrado, Migrante, General, Técnica e Indígena	Completa	Mayo
70	Docentes Digitales: Aprendizaje basado en proyectos con opciones de aplicación en cine	Taller	A distancia	Abierto	Docente, Técnico docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Preescolar, Primaria y Secundaria	Telesecundaria. Multigrado, General y Técnica	Completa	Mayo-Junio
71	Docentes Digitales: Aprendizaje basado en proyectos con opciones de aplicación en radio	Taller	A distancia	Abierto	Docente, Técnico docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Preescolar, Primaria y Secundaria	Telesecundaria. Multigrado, General y Técnica	Completa	Mayo-Junio
72	Docentes Digitales: Aprendizaje basado en proyectos con opciones de aplicación en web	Taller	A distancia	Abierto	Docente, Técnico docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Preescolar, Primaria y Secundaria	Telesecundaria. Multigrado, General y Técnica	Completa	Mayo-Junio
73	Docentes digitales: Videos interactivos	Taller	A distancia	Abierto	Docente, Técnico docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria, Multigrado e Indígena	Completa	Mayo-Junio
74	Educación musical en México	Curso	A distancia	Abierto	Docente, Técnico docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica	En servicio	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria.	Telesecundaria. Multigrado, General y Técnica	Completa	Mayo-Junio

Cabe señalar que, al tratarse de un ejercicio de planeación, la proyección presentada en este documento podría modificarse.





5. Vinculación con el Comité de la Ciudad de México de Formación Continua

El 27 de junio de 2023, se constituyó el Comité de la Ciudad de México de Formación Continua, el cual tiene una vigencia de 3 años y cuyas funciones se enuncian a continuación:

Función 1: Valorar el diseño de las acciones de formación de carácter estatal, que se pondrán a consideración de la AEFCM, para su posible implementación.

Función 2: Coordinar los procesos de valoración del diseño, la operación y los resultados de los programas y las intervenciones formativas y acciones de formación que los integran y con las que estos se operan.

Por lo anterior, el Comité generará un Plan Anual de Trabajo, en el que se calendarizaran las sesiones y actividades para llevar a cabo la valoración, según sea el caso, del diseño, la operación y los resultados de los programas e intervenciones formativas y del diseño de las acciones de formación, el cual será enviado al Comité Nacional para su autorización y seguimiento.

El Comité de la Ciudad de México de Formación Continua, emitirá la **Convocatoria Estatal para promover acciones de formación y/o intervenciones formativas 2024**, dirigida a las Vertientes de Participación interesadas en colaborar: colectivos docentes de escuelas, zonas o sectores escolares; redes de docentes; instituciones formadoras de docentes y de educación superior; organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales. Lo anterior con base en la Convocatoria Marco, que defina el Comité Nacional y en apego a lo establecido en las **Disposiciones generales para la conformación y funcionamiento del Comité Nacional y los Comités Estatales y de la Ciudad de México de Formación Continua**.

Cabe señalar, que tanto las acciones de formación y/o intervenciones formativas propuestas por la AEFCM, contarán con un Dictamen emitido y firmado por los integrantes del Comité, el cual será remitido a la DGFCDD junto con todo el soporte documental para su registro y validación ante la USICAMM.

Durante el proceso de implementación, el Comité realizará el seguimiento, monitoreo de las Vertientes de Participación; asimismo, valorará el diseño, la operación y los resultados de los programas e intervenciones formativas y emitirá recomendaciones de mejora.



6. Procesos de difusión, inscripción y emisión de constancias

La Ciudad de México cuenta con infraestructura tecnológica para la difusión del Catálogo Estatal de Formación Continua, el cual se publica a través de la página de la AEFM “La escuela en casa” (<https://laescuelaencasa.mx/escuela-contigo/>), en el apartado de “Caja de Herramientas/Formación y CTE”, este Catálogo se publica dos veces al año atendiendo las necesidades de inicio y cierre del Ciclo Escolar.



Asimismo, se realiza la difusión mediante la Estructura organizacional de la AEFM, a través de la Ventanilla Única y en colaboración con las Vertientes de Participación se socializa el Catálogo a través de sus portales y redes sociales.

Cabe señalar que la difusión será constante y permanente durante el periodo de implementación de las propuestas formativas por lo que el inicio de estas deberá estar programado al menos una semana posterior a la emisión del Catálogo, para dar oportunidad a la socialización del mismo y lograr mayor cobertura y participación en el proceso de registro.

Toda la evidencia de difusión realizada por la AEFM y por las vertientes de participación será enviada a las DGFCDD al cierre de cada semestre.





En cada una de sus emisiones el Catálogo Estatal de Formación Continua, tiene acceso a la Ficha Técnica de la Acción de formación o bien Intervención Formativa, la cual cuenta con acceso a la URL de registro a dicha Oferta, como se muestra a continuación.

Ficha técnica de acción de formación

Ficha técnica	
1. Información general	
Nombre de la Autoridad Educativa del Estado y/o de la Ciudad de México	Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México
Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Interdiscipliniedad y Lenguajes en la NEM: El amoroso viaje del lenguaje hacia el corazón de los aprendizajes a través del arte
Vertiente de participación o Autoridad Educativa Estatal, responsable de la firma de las constancias de participación	Dirección de Asistencia Técnica a la Escuela y Desarrollo Profesional Docente
Tipo de formación / Dispositivo formativo	Curso
Modalidad de implementación	Mixta
Duración (entre 20 y 200 horas)	40 horas
Nivel educativo	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria
Tipo de servicio y modalidad	Telesecundaria, Educación Especial, Educación Física, General y Técnica
Función	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica
2. Información académica	
Presentación	<p>En el presente curso se hace énfasis en los lenguajes artísticos, se pretende la resignificación del papel de las Artes en la Educación y específicamente en el campo formativo de Lenguajes, para lograrlo se plantean una serie de estrategias en donde el docente vivencia en las sesiones presenciales y sincrónicas, posteriormente codiseña y reflexiona entre pares a través de la plataforma y aplica en cada una de los contextos, recuperando la experiencia de su intervención, analizando los retos y áreas de oportunidad que lo lleven a reflexionar y proponer alternativas para la transformación de su práctica.</p> <p>Esta propuesta formativa permite la experimentación creativa y lúdica que provoca el disfrute de los elementos de las artes a partir de la interacción con manifestaciones culturales y artísticas, privilegiando la función estética para apreciarlas, permitiendo el establecimiento de</p>

	<p>vinculos afectivos y el despliegue de herramientas para diversificar formas de aprendizaje por medio de experiencias artísticas y estéticas.</p> <p>A lo largo del curso se busca que el docente se reconozca como un agente activo, dinámico, reflexivo, propositivo que le posibilite la toma de decisiones para organizar las acciones que en el plano didáctico le competen, considerando información adicional sobre su contexto y haciendo uso de su autonomía profesional.</p>
Objetivos	<p>Objetivo General:</p> <ul style="list-style-type: none"> Que el docente participante del curso, se reconozca como un usuario del Lenguaje y lo utilice como un referente para realizar una lectura de la realidad de su comunidad educativa, a fin de identificar las problemáticas sobre las cuales puede intervenir y, a partir de vivenciar estrategias en un ambiente lúdico-reflexivo, reflexionar sobre la importancia del Campo Formativo de Lenguajes y su vinculación con los otros Campos de Formación para resignificar su experiencia en la toma de decisiones y la transformación de su práctica educativa, en el marco de los nuevos paradigmas que la NEM propone. <p>Objetivo específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reflexionar sobre la importancia y finalidades del campo formativo de lenguajes, con acento en los lenguajes artísticos, a partir de vivenciar, codiseñar y aplicar con la comunidad educativa, estrategias de carácter interdisciplinario dentro del marco de la Nueva Escuela Mexicana.
Metodología	Aprendizaje Basado en Proyectos Comunitarios. Busca que las experiencias de aprendizaje de los estudiantes diversifiquen sus posibilidades de expresión y comunicación, entre los que se encuentran el oral, escrito, corporal, pictórico, escultórico, dancístico, teatral, literario, cinematográfico, musical, fotográfico entre otros. Proponer planteamientos genuinos para introducir el diálogo de acuerdo con los escenarios áulicos, escolares y comunitarios.
Contenidos	<p>Unidad 1: Transformándome en el arte Un arte para mirarte a través del cine debate (A mover el esqueleto expresando, bailando y creando)</p> <p>Unidad 2: Reflejándome en el arte (Y se hizo el día, vamos todos con alegría! La profundidad de una instantánea)</p> <p>Unidad 3: Liberándome mediante el arte. El suave toque que te despierta: la música está dispuesta (Hagámonos al Teatro!)</p>
Producto	Proyecto de intervención, en el que los docentes incorporan nuevas



	estrategias de intervención, reforzando así, lo aprendido en el curso y contribuyendo a la potencialización de las habilidades del lenguaje en los niños, niñas y jóvenes de Educación Básica.
Ámbito de formación	Lenguajes
Cupo	100 participantes
Responsable de la oferta formativa	Dirección de Asistencia Técnica y Desarrollo Profesional Docente
Dudas y comentarios	seguimientoaprogramas@aefcm.gob.mx
Reconocimiento	Constancia con reconocimiento ante la USICAMM
Sede o Plataforma virtual	Auditorio ubicado en las instalaciones de la AEFM (Salesiano 42 Col. Anáhuac, Miguel Hidalgo), Auditorio del CdM Ramiro Reyes (Prolongación Atrio de San Francisco 78, San Francisco Coyoacán y Auditorio del CdM Ermilo Abreu (Lázaro Pavia 294, Jardín Balbuena, Venustiano Carranza)
	Plataforma Google Classroom
URL de registro	https://forms.gle/mdIpP149tzbXmkEg
Periodo de impartición	Del 1 de junio al 6 de julio 2024

URL de registro





EDUCACIÓN | **AEF MEXICO**
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA | AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Interdisciplinariedad y Lenguajes en la NEM: El amoroso viaje del lenguaje hacia el corazón de los aprendizajes a través del arte

La Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México a través de la Dirección de Asistencia Técnica a la Escuela y Desarrollo Profesional Docente, pone a disposición de las figuras educativas de escuelas públicas de la Ciudad de México, el curso estatal "Interdisciplinariedad y Lenguajes en la NEM: El amoroso viaje del lenguaje hacia el corazón de los aprendizajes a través del arte".

seguimientoaprogramas@aefcm.gob.mx [Cambiar de cuenta](#)

* Indica que la pregunta es obligatoria

Correo *

Tu dirección de correo electrónico

INSTRUCCIONES
Para iniciar el proceso de registro, le pedimos responder todos los rubros de este instrumento, a fin de contar con la información necesaria utilizando en escritura letras mayúsculas y minúsculas, cuidando la acentuación y ortografía. Favor de evitar

Cada uno de los formularios de registro de todas las Vertientes de Participación requisa la siguiente información:

- Nombre completo
- CURP
- RFC
- Género
- Edad
- CCT (Se valida que corresponda a la AEFM)
- Alcaldía del CCT
- Correo electrónico institucional
- Correo electrónico alterno
- Número celular
- Número fijo
- Función
- Nivel educativo
- Dirección operativa



Estos datos permiten contar con la información pertinente para identificar si los participantes registrados cumplen con los requisitos para acceder a las ofertas formativas o bien para validar información y realizar análisis de corte cuantitativo y cualitativo sobre la población beneficiada, la cual es registrada en la Plataforma Operativa de la DGFCDD, con el fin de conformar un historial de formación de las maestras y maestros formados, para que las autoridades educativas puedan consultarlo y visualizar su trayecto de formación.

Respecto a la emisión de constancias de participación y de acuerdo con el Anexo 1. de la Estrategia Nacional de Formación Continua 2024, las constancias que sean emitidas por las Vertientes de Participación y por la AEFM deberán contar con la siguiente información:

- Nombre y logotipo de la Autoridad Educativa del Estado o de la Ciudad de México.
- Nombre/s y firma/s de la/s persona/s responsable/s de la implementación y firmar las constancias, señalando a la o las Autoridades educativas responsables de formación continua en las entidades federativas y, si fuera el caso, la vertiente de participación correspondiente, con sellos y firmas originales o electrónicas.
- Nombre de la o el participante.
- Nombre de la acción de formación/intervención formativa que cursó y acreditó.
- Nombre del programa (en caso de ser intervención formativa).
- Tipo de formación o de dispositivo formativo.
- Modalidad de implementación.
- Duración en horas.
- Fecha de realización.
- Medio de verificación o códigos QR, con una vigencia no mayor a 3 años.

Cabe señalar que todas las Constancias son revisadas y validadas por la AEFM y firmadas por el Titular de Formación Continua de la Ciudad de México, representado por el Director/Encargado de la Dirección de Asistencia Técnica a la Escuela y Desarrollo Profesional Docente (DATEDPD) y enviadas a los participantes acreditados por correo electrónico o bien a través de la plataforma, según sea el caso, por parte de la Vertiente de Participación responsable de la implementación.

Para el caso de la Oferta Nacional, la DATEDPD será responsable de la generación y entrega de Constancias a los participantes acreditados, vía correo electrónico.

En caso de que alguna figura educativa, no haya recibido su Constancia o bien tenga alguna duda o comentario respecto a este proceso, deberá ponerse en contacto mediante el siguiente correo seguimientoaprogramas@aefcm.gob.mx.

Página **62** de **70**



Seguimiento acciones de formación y/o intervenciones formativas

La DATEDPD ha establecido procesos internos para dar seguimiento a la implementación de los programas formativos en la Ciudad de México, los cuales permiten concentrar la información correspondiente a las formaciones propuestas en cada uno de los periodos en los que se emite el Catálogo Estatal de Formación Continua, en los siguientes momentos o etapas:

1. Elaboración de diagnóstico de necesidades de formación
2. Propuesta de acciones formativas acordes al diagnóstico
 - a. Ficha Técnica
 - b. Expediente y documentación probatoria
 - c. Material didáctico
3. Catálogo Estatal de Formación Continua
 - a. Integración de propuestas
 - b. Valoración por parte del Comité de la Ciudad de México de Formación Continua
 - i. Lista de cotejo
 - ii. Dictamen de validación
 - c. Registro ante la DGFCDD
 - d. Diseño
 - e. Publicación y difusión
4. Inscripción o registro
 - a. Mesa de ayuda a través de la DATEDPD mediante el correo seguimientoaprogramas@aefcm.gob.mx o bien a través del correo asignado por cada una de las Vertientes de Participación en la Ficha Técnica.
 - b. Formulario de registro (Con los campos señalados en Layout)
 - c. BD de registro
 - d. Verificación de información por parte de la Vertientes de Participación
 - e. Revisión y validación por parte de la DATEDPD
5. Implementación
 - a. Seguimiento a las mesas de ayuda
 - b. Acompañamiento de los tutores
6. Cierre
 - a. Encuesta de Valoración
 - b. BD de cierre
 - c. Constancias de participación
7. Evaluación Interna
 - a. Análisis de los resultados

Los mecanismos para el control y seguimiento de lo anterior son los siguientes:



- **Excel de Ofertas formativas.** Archivo alojado en drive en el que se concentra la siguiente información:
 - Nombre de la acción formativa
 - Tipo
 - Duración (Horas)
 - Modalidad
 - Vertiente de Participación
 - Fecha de inicio y termino
 - Función a la que se dirige la oferta
 - Nivel educativo
 - Tipo de servicio
 - Ámbito de formación
 - Espacio físico o plataforma
 - Cobertura (No de participantes que se pueden registrar)
 - Dirección General responsable
 - Lista de cotejo
 - Dictamen de validación
 - No. de oficio de solicitud de registro emitido por la DATEDPD
 - No. de oficio de registro emitido por la DGFCDD
 - Observaciones
 - Materiales (liga drive con acceso a los materiales de la acción formativa)

The screenshot shows an Excel spreadsheet with the following columns (from left to right):

- 1: NOMBRE DE LA OFERTA
- 2: TIPO
- 3: DURACIÓN (HORAS)
- 4: MODALIDAD
- 5: VERTIENTE DE PARTICIPACIÓN
- 6: FECHA DE INICIO Y TERMINO
- 7: FUNCIÓN A LA QUE SE DIRIGE LA OFERTA
- 8: NIVEL EDUCATIVO
- 9: TIPO DE SERVICIO
- 10: ÁMBITO DE FORMACIÓN
- 11: ESPACIO FÍSICO O PLATAFORMA
- 12: COBERTURA (NO DE PARTICIPANTES QUE SE PUEDEN REGISTRAR)
- 13: DIRECCIÓN GENERAL RESPONSABLE
- 14: LISTA DE COTEJO
- 15: DICTAMEN DE VALIDACIÓN
- 16: NO. DE OFICIO DE SOLICITUD DE REGISTRO EMITIDO POR LA DATEDPD
- 17: NO. DE OFICIO DE REGISTRO EMITIDO POR LA DGFCDD
- 18: OBSERVACIONES
- 19: MATERIALES (LIGA DRIVE CON ACCESO A LOS MATERIALES DE LA ACCIÓN FORMATIVA)





- Cuadro de seguimiento BD. Archivo alojado en drive en el que se concentra la siguiente información:
o Nombre de la Oferta Formativa
o Tipo
o Dirección General
o Meta
o Modalidad
o No. de horas
o Periodo de impartición
o Tipo de oferta: Nacional/Estatal/PRODEP
o No. de inscritos
o Periodo de impartición
o No. de acreditados
o No. de encuestas de valoración
o Estatus de las constancias
o Carga en la plataforma operativa de la DGFCDD
o Asignación de curso en la plataforma operativa de la DGFCDD
o Conciliación con la plataforma operativa de la DGFCDD

Excel spreadsheet titled 'Cuadro de seguimiento BD_2024_1er_Catálogo' showing columns for 'Nombre de la Oferta Formativa', 'Tipo', 'Dirección General', 'Meta', 'Modalidad', 'No. de horas', 'Periodo de impartición', 'Tipo de oferta', 'Inscritos', 'Acreditados', 'Encuestas de valoración', 'Constancias', 'Observaciones', 'Carga en la Plataforma Operativa de la DGFCDD', 'Asignación de Cursos en la Plataforma Operativa de la DGFCDD', 'Responsables de la Oferta', 'Responsables de la Asignación de Cursos', 'Conciliación con la Plataforma Operativa de la DGFCDD', and 'Observaciones'.





Layout de registro y/o cierre. Documento en formato Excel requisitado a las Vertientes de Participación para la entrega de las bases de datos de inicio y cierre de las acciones formativas, las cuales deben ser entregadas en congruencia con lo establecido en la Ficha Técnica y son validadas y verificadas por personal de la DATEDPD, en caso de tener observaciones se remiten a las Vertientes de Participación para que realicen los ajustes correspondientes.

Table with 18 columns: No., CURP (9 DIGITOS), RFC, APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S), GENERO (Femenino/Masculino), EDAD, CCT (9 DIGITOS), ALCALDIA CCT, CORREO ELECTRONICO, CORREO ALTERNATIVO, NUMERO CELULAR, NUMERO Fijo, FUNCION, NIVEL EDUCATIVO, DIRECCION OPERATIVA, NOMBRE DE LA OFERTA DE FORMACION, INSTANCIA FORMADORA, TIPO DE FORMACION (Taller/Conferencia), MODALIDAD (Presencial/En AB), FECHA DE INICIO DDM/A, FECHA DE TÉRMINO DDM/A, ESTATUS DE PARTICIPACION (En proceso o Cerrado)

- Instrumento de evaluación para el diseño de las acciones formativas. Documento en Word que corresponde a una lista de cotejo para valorar la pertinencia de las acciones formativas recibidas a través de las Vertientes de Participación interesadas en colaborar con la AEFM para la integración de la Estrategia de Formación Continua. Este instrumento es llenado por un equipo académico y por el Comité de la Ciudad de México de Formación Continua y es un soporte para el proceso de validación y dictaminación de la oferta propuesta por la entidad.

Three pages of a form titled 'Instrumento de evaluación para el diseño de las acciones formativas'. Page 1 includes objectives, participant information, and a checklist of 10 criteria. Page 2 contains the checklist items. Page 3 includes a scoring scale (5: Totalmente de acuerdo to 1: Totalmente en desacuerdo), a results table with columns for 'Puntaje Total' and 'No. de puntos', and a legend for the scoring scale.





- **Encuesta de valoración de las acciones de formación de carácter estatal.** Formulario elaborado e implementado por la AEFM para llevar a cabo el proceso de valoración de las acciones formativas implementadas en la entidad con recurso estatal, el cual permite la sistematización y análisis de información ya que, a través de las Vertientes de Participación, se comparte la liga a todas las figuras educativas participantes en los procesos de formación.



Es importante mencionar que para la oferta nacional se comparte a los participantes la liga remitida por la DGFCD mediante correo electrónico y para el caso del PRODEP se habilita un formulario específico para dicho programa.

Cabe señalar que además de lo ya mencionado, se realizan reuniones virtuales de seguimiento con las Vertientes de Participación, a fin de garantizar que los procesos se lleven en tiempo y forma.

Por otro lado, y considerando lo establecido en la Estrategia Nacional de Formación Continua en el numeral 3.5 *Pautas para el seguimiento a la implementación de la formación y el acompañamiento a las vertientes de participación*, la AEFM implementará la siguiente estrategia:

1. La Vertiente de Participación deberá entregar reportes parciales sobre el desarrollo de las y los participantes en las diversas acciones de formación en las fases: inicial, intermedia y de cierre.





2. Personal de Centros de Maestros fungirán como observadores durante el desarrollo de las sesiones de las acciones formativas, en cualquiera de sus modalidades (presencial, mixta o a distancia) para dar seguimiento al desarrollo de las y los participantes y del trabajo del instructor/tutor. Dicha observación se realizará de manera aleatoria y cada uno de los observadores deberá llenar un instrumento de observación que brindará información oportuna y sistematizada respecto a la implementación de la oferta.
3. Se realizarán reuniones presenciales o virtuales con coordinadores académicos de las vertientes de formación, para valorar el desarrollo de las acciones de formación e intervenciones formativas.
4. Cada Vertiente de Participación deberá contar con mesa de ayuda para las y los participantes y entregará un informe sobre los reportes recibidos y del seguimiento brindados a las y los docentes.
5. Las Vertientes de Participación deberán integrar un portafolio de evidencias de trabajo con listados de asistencia, fotografías, muestras de productos, entre otros y deberá compartirlo a la DATEDPD al cierre de cada oferta.
6. Habrá un seguimiento a través de correos, llamadas telefónicas, mensajes vía WhatsApp, etc.
7. La DATEDPD implementará con apoyo del personal de Centros de Maestros un muestreo telefónico para recabar información relacionada con la conclusión, satisfacción, impacto, entre otros, de las distintas acciones formativas.

7. Contraloría social y transparencia del PRODEP, Tipo básico

La Contraloría Social es un proceso que contribuye a la transparencia y rendición de cuentas respecto del uso de los recursos que otorga el PRODEP para el desarrollo de los distintos tipos de formación. Es importante señalar, que las reglas de operación del PRODEP, tipo básico 2024, señalan que las Entidades beneficiadas con este recurso deben integrar un Comité de Contraloría Social y una estrategia para asegurar la participación de los beneficiarios. Por lo anterior, la Contraloría Social propone como instrumento el Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PETCS), para que los beneficiarios del PRODEP, tipo básico, asuman su responsabilidad social a través de su participación en actividades de seguimiento, supervisión y vigilancia a dicho Programa mediante el ya mencionado Comité de Contraloría Social, el cual permita al personal educativo del Servicio Profesional Docente, participar en el cumplimiento de las metas y acciones comprometidas, así como la correcta aplicación de los recursos asignados, para mejorar la calidad y eficiencia de los servicios. El Comité se conformará por personal educativo: docentes, técnicos docentes, docentes con funciones de asesoría técnica pedagógica, de dirección, de supervisión, de tutoría y tutorados, participantes de las distintas opciones formativas para el desarrollo profesional docente, así como el



personal de los Equipos Técnicos Estatales (Instancias Estatales de Formación Continua o equivalentes y CATEFD). Las actividades del PETCS se alinearán con el PRODEP y la AEFM lo enviará a la Instancia Normativa para su validación y deberá ser firmado por el Enlace de Contraloría Social. Los trabajos para la operación del Comité de Contraloría Social (CCS) en la Ciudad de México, se basarán en los aspectos siguientes:

- Presentación del esquema de Contraloría Social.
- Guía Operativa.
- Propuesta del Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PETCS).

Las primeras actividades serán de sensibilización, promoción e invitación a las figuras educativas a formar parte del Comité de Contraloría Social (CCS), a través de la elaboración de un cartel y/o una liga de divulgación y promoción, que se exhibirá a través de la página de la AEFM. Se realizarán reuniones con el fin de constituir el Comité y, posteriormente, informar sobre el desarrollo y ejercicio de los recursos del Programa.

Cabe señalar que en la Ciudad de México se está considerando la implementación de al menos 2 Comités de Contraloría Social para favorecer la transparencia y la rendición de cuentas.

8. Evaluación interna y aspectos de mejora

Con base en los resultados del proceso de evaluación interna sobre el cumplimiento de los objetivos y las metas establecidos en el año inmediato anterior, para este año fiscal se trabajará en lo siguiente:

- Ampliar la cantidad de escuelas y docentes focalizados, con base a los resultados de bajo rendimiento escolar de MEJOREDU.
- Ofertar una gama amplia de acciones formativas en modalidad A distancia, para la selección de opciones que se asocia a los procesos de formación que se requieren para atender las necesidades que surgen en el aula, escuela y comunidad en el marco de la Nueva Escuela Mexicana.
- Valorar el impacto de la oferta formativa que incide en procesos reflexivos sobre la práctica educativa, mediados por el PEMC.
- Asegurar que las opciones formativas propicien el fortalecimiento de los distintos procesos de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan en los diversos ámbitos educativos y consoliden lo establecido en los Planes y Programas en el marco de la Nueva Escuela Mexicana.



- Fortalecer el perfil docente, mediante la continuidad entre una y otra acción formativa, con el propósito de tener mayor impacto en la intervención educativa.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN
LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE
INNOVACIÓN Y FORTALECIMIENTO
ACADÉMICO
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
A LA ESCUELA Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

CLAUDIA ELENA MOLINA ÁLVAREZ
ENCOMENDADA DE LOS ASUNTOS PERTENECIENTES
A LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DE DESARROLLO PROFESIONAL
ESCUELA Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Firma en suplencia por ausencia del Titular de la Dirección de Asistencia Técnica a la Escuela y Desarrollo Profesional Docente, la C. Claudia Elena Molina Álvarez, en su carácter de Subdirectora de Programas de Apoyo al Servicio Profesional Docente, con fundamento en lo dispuesto en el artículo único y transitorio segundo del Decreto que reforma el diverso por el que se crea la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, ahora Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, como un Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, publicado el 21 de enero de 2005, y el numeral 2 del apartado IX de la suplencia de los Servidores Públicos, del Manual de Organización General de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de febrero de 2015.

